



## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DIRECCION DE ECOSISTEMAS Y VIDA SILVESTRE GERENCIA DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y CORREDOR BIOLOGICO

# PLAN DE MANEJO DEL AREA NATURAL PROTEGIDA: Maquigue 3, Faro Yologual, Suravaya y Faro dación en pago (zona conocida como Complejo Conchagua)

Municipios de Conchagua, Departamento de La Unión

# Categoría de Manejo: AREA DE MANEJO DE HABITAT



Octubre de 2016.



# Equipo Planificador

Ing.Luis Chipagua Técnico Gerencia de Áreas Protegidas y Corredor Biológico Dirección de Ecosistemas y Vida Silvestre Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

#### Apoyolocal

Unidad de Guarda recursos Dirección de Ecosistemas y Vida Silvestre Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

#### Revisión

Javier Magaña
Gerencia de Áreas Protegidas y Corredor Biológico
Direcció n de Ecosistemas y Vido Silvestre
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Silvia de Larios
Direcció n de Ecosistemas y Vida Silvestre
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales



# Contenido

RESU	UMEN E	JECUTIVO	1
l.	INTRO	DDUCCIÓN	2
il.	CONTE	Exto Territorial.	3
2.1.	Conte	xto Regional	3
2.2.	Conte	xto Nacional	5
III.	CONTE	exto y análisis de la unidad de conservación	б
3.1.	Aspect	tos Biofísicos	е
3.1.1 3.1.2 3.1.3 3.1.4 3.2.	2. F 3. A 4. Ir	Generalidades  ifsicas Aspectos Biológicos Influencias Naturales tos Socioeconómicos	7 9 .11
3.2.1 3.2.2 3.3.	2. V	División geopolítica y situación legal Variables y aspectos socioeconómicos TOS CULTURALES	12
3.3.1 3.3.2 3.4. 3.4.1 IV.	2, A Organ L. O	listoria Arqueología NIZACIONES Y CAPITAL SOCIAL Organización existente en el Complejo Conchagua y Zona de Amortiguamiento JO Y DESARROLLO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA	.18 18 .18
4.1.		cciones y Potencialidades	
4.1.1 4.1.2 4.2.	2. Po	estricciones otencialidades vos de manejo para el Complejo Conchagua	20
4.2.1 4.3.		riorización de los Objetivos de manejo del Complejo Conchagua ría de Manejo	
4.3.1 4.3.2 Siste 4.3.3 4.4.	2. Ro ma de Á 3. A Zonifica	ategoría de manejo definidas para El Salvador elación entre los Objetivos y las Categorías de Manejo de la UICN y los del Áreas Protegidas de El Salvador nálisis comparativo para la asignació n de categorías	24 24 25
<b>⊶, ⊶,⊥</b> ,		ona i initiava (Floreccion estitua)	20



4.4	.2.	Zona de Recuperación	27
4.4	.3.	Zona de Uso Público	29
4.4	.4.	Zona de Amortiguamiento	31
V.	PRO	GRAMAS DE MAÑEJO	34
5.1.	Pro	grama De Manejo De La Biodiversidad	34
5.1.	.1.	Subprograma de Manejo y Conservación de los Recursos	35
5.1.	.2.	Subprograma de Investigación	
5.1.	.3,	Subprograma de Monitoreo y Cooperación	
5.2.	Prog	rama De Uso Público	
5.2.	1.	Subprograma de Recreación y Turismo	39
5.2.	2.	Subprograma de Educación e Interpretación Ambiental	
5.2.	.3.	Subprograma de Relaciones Pú blicas y Extensión	
5.3.		rama De Manejo Y Desarrollo De La Zona De Amortiguamiento	
5.3.	1.	Subprograma de desarrollo productivo sostenible con manejo de los recursos	
natu	urales	43	
5.3.	2.	Subprograma de Saneamiento Ambiental	45
5.3.	3,	5ubprograma de desarrollo de corredores biológicos (CB)	
5.4.	Prog	rama De Operación	48
5.4.	1.	Subprograma de Protección	.48
5.4.2	2,	Subprograma de Administración	.50
5.4.	3.	5ubprograma de Mantenimiento	
VI.	CRO	NOGRAMA Y PRESUPUESTO	
6.1.	Resu	men de Inversiones	59
VII.	BIBLI	OGRAFÍA	60
VIII.	Λ.Ν	IEXOS	C1

# **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente documento constituye una Propuesta de Plan de Manejo para el Complejo Conchagua, la cual está conformado por las siguientes Áreas Naturales Protegidas (ANP): ANP Faro Yologual con un área de 205.69 Ha; ANP Suravaya con un área de 256.67 Ha; ANP El Faro Yologual Dación en Pago con un área de 77.92Ha y ANP Maquigue 3 con un área de 187.34 Ha; en total teniendo un área de 727.62 Ha.

El propósito del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de construir este instrumento, es basado en un enfoque de gestión ambiental inclusiva que incorpora a la comunidad, los gobiernos locales y los demás actores sociales como artífices y beneficiarios de su propio desarrollo, en la conservación y recuperación de los servicios ecosistémicos a favor del bienestar humano, no sólo de la regió n en donde se ubica el área, sino de la nación entera.

La propuesta de actualización del Plan de manejo ha tomado en consideración el contexto nacional, referido a la gestió n pu blica del Sistema de Áreas Naturales Protegidas, bajo un esquema de responsabilidades compartidas; el Corredor biológico Mesoamericano, así como los Convenios y Tratados internacionales suscritos por El Salvador en este tema. De igual forma, se ha hecho una descripción del contexto regional, que provee información sobre los principales aspectos sociales, económicos y ambientales que configuran los condicionantes de la planificación; así como un análisis del ANP, abordando sus características biofísicas relevantes, aspectos socioeconómicos (uso del suelo), organización local, influencias antropogénicas, valores escénicos y arqueología; sin dejar de lado, la importancia de la ubicación del área dentro de un territorio costero marino, y con interés para la conservación de la biodiversidad.

Sobre la base de un análisis de potencialidades y limitantes, así como con el reconocimiento y valoración de la significancia del área, se han definido como objetivos que impulsan la planificación del manejo del Complejo Conchagua: proteger los paisajes naturales y espacios de importancia cultural, y promover la investigación científica. Sobre ellos, se han desarrollado importantes componentes de la planificación del área, tales como: (i) Categoría de manejo; (ii) Zonificación General y Específica; (iii) Programas, Subprogramas y Actividades; y (iv) Cronograma y Presupuesto.



# I. INTRODUCCIÓN

El Plan de Manejo se ha elaborado con la visión de mejorar la gestión del manejo del Complejo Conchagua Área Natural Protegida Maquigue 3, en forma participativa, para orientar las acciones realistas y que cumplan con los objetivos nacionales de conservación plasmados en la ley de las Áreas Naturales Protegidas.

El Complejo Conchagua se encuentra ubicado en el Departamento de la Unión, Municipio de Conchagua, en la Región Oriental de El Salvador, ubicada en las coordenadas de 13º14" latitud norte y 87º51" Longitud Oeste y un rango de altura de 0 a 1,157 metros sobre el nivel del mar y está formado por cuatro áreas naturales protegidas: Faro Yologual (205.69 Ha), Suravaya (256.67 Ha), Nueva dación de El Faro (77.92Ha) y Maquigue 3(187.34 Ha); en total teniendo un área de 727.62 Ha.

El Complejo Conchagua se ubica en la zona de vida Bosque Húmedo Subtropical; la vegetación es de bosque caducifolio y del bosque subperennifolio, con una franja de vegetación de playa rocosa y corresponde al gran paisaje de la Cadena Volcánica Reciente; Es el único representante a nivel nacional de la transición playa rocosa-bosque dulce, se encuentra dentro del Área de Conservación Golfo de Fonseca.

Además, constituye uno de los pocos hábitats de varias especies que se encuentran Amenazadas y en peligro de extinción en el país. Cabe destacar la presencia de "venados cola blanca" (Odocoileus virginianus) "tepez cuintle" (Das y proctapunctata), entre otros.

Las áreas que conforman del Complejo Conchagua, fueron los derechos de reservas desmembradas de las cooperativas agropecuarias las cuales llevan el mismo nombre de las unidades de conservación, y surgen mediante el proceso de transformación agraria, que se dio en El Salvador y que fueron identificadas para ser integradas al Sistema Salvadoreño de Áreas Protegidas (SISAP). Estas fueron transferidas legalmente al Estado; Para la viabilidad ecológica del complejo es importante mencionar que existe un esfuerzo por integrar las zonas boscosas adyacentes como Áreas Naturales Protegidas Privadas.



#### II. CONTEXTO TERRITORIAL

## 2.1. Contexto Regional

La región de Influencia del Complejo Conchagua, se define con el Corredor Biológico Golfo de Fonseca, El Salvador, debido a que existen factores de interconexión de los recursos naturales existentes entre las áreas naturales propuestas.

Existen 10 áreas naturales protegidas en el Corredor Biológico Golfo de Fonseca, dentro de las cuales se encuentra el Complejo Conchagua, constituido por las Áreas Naturales ProtegidasMaquigue 3, El Faro Yologual, Suravaya, y Faro Yologual Dación en Pago, adicionalmente se proponen dos complejos más, Los Negritos que es un conjunto de seis lagunas y quince cerros y lomas que las rodean, así también el Complejo Insular constituido por las islas e islotes, Martín Pérez, Ilca, Conejo y Pirigallo.

La extensión total de la región de influencia es de 121,818.58 ha, presenta variaciones de altitud desde los 0 msnm hasta 1.231 msnm en la cima del Volcán Conchagua. Todas las áreas representan el 6.35% del corredor propuesto, significando que el 93.64% son áreas de interconexión para este sistema de áreas aisladas. Todas las áreas excepto los manglares de Bahía de La Unión son muy pequeñas, menores de 1.000 ha; la propuesta de corredores biológicos es una alternativa hacia la conservación de las formas de vida contenida en ellas.

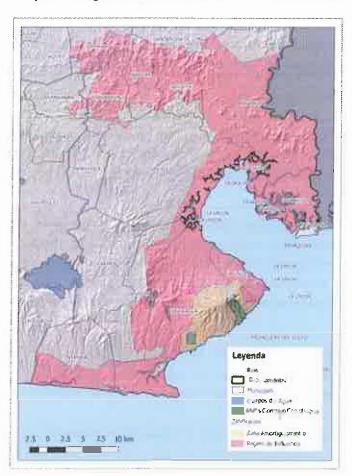
Están incluidos 10 municipios: Intipuca, La Unión, Conchagua, Meanguera del Golfo, El Carmen, San Alejo, Pasaquina, San José, Bolívar y Yayantique e incluye 67 cantones, albergando una població n humana estimada en 139,053 habitantes. El corredor contempla todas las islas de El Salvador en el Golfo de Fonseca, Meanguera, Conchagüita, Zacatillo, Martín Pérez, Perico, Pirigallo, Chuchito, Conejo, Ilca y Periquito, así como las tres millas marinas dentro del Golfo y hacia el Océano Pacifico.

Estos establecen obligaciones internacionales que deben cumplirse en El Salvador, como los Convenio Internacionales sobre medio ambiente, los que de conformidad al Artículo 144 de la constitución de la República, se constituyen en leyes al entrar en vigencia. El Salvador ha firmado y ratificado Convenios Internacionales que refuerzan los aspectos legales relacionados con el establecimiento y funcionamiento de las áreas naturales protegidas (MARN/CBM, 2003; citado por MARN, 2012):

- La Convención para la Protección de la Flora, de la Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América con vigencia de mayo de 1942.
- Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (UNESCO 1972) aceptado en octubre de 1991.
- Convenio CITES (Conservación sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre) ratificado por El Salvador por Decreto No 365 de mayo de 1986.



- Convenio de Diversidad Biológica suscrito en la Cumbre de La Tierra en 1992 y ratificado en 1994.
- Convenio Regional Centroamericano sobre Cambios Climáticos ratificado en 1994.
- Acuerdo para la creación de la Comisión Centroamericana de ambiente y Desarrollo CCAD, ratificado en junio de 1990.
- Convenio para la Conservación de la Biodiversidad y Protección de áreas Silvestres
   Prioritarias en América Central, firmado en mayo de 1994.
- Convención sobre Humedales de Importancia Internacional, especialmente como hábitats de Aves Acuáticas (Convención RAMSAR). Ratificado por El Salvador por D.L. No 341, 1998.
- Convención de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes firmado en julio de 2001.
- Convenio para el manejo y Conservación de los ecosistemas Naturales Forestales y el Desarrollo de Plantaciones Forestales, ratificado por El Salvadores julio de 1995.



Mapa II-1. Región de Influencia del Área de Conservació n

#### 2.2. Contexto Nacional

El Sistema de Áreas Naturales Protegidas de El Salvador se organiza en 15 áreas de conservación, que contienen 97 áreas naturales, la mayoría organizadas en Complejos. Estas áreas han sido propuestas para integrar el Sistema de Áreas Naturales Protegidas (SANP).

El Marco legal y las directrices del manejo del Complejo Conchagua se basa principalmente en: La Ley de Áreas Naturales Protegidas de El Salvador establece que el sistema puede agregar los manglares remanentes en el país para ampliar el SANP a un total de 75,069 Hectáreas que representaría un 3.57% de la superficie del país. (MARN, 2006).

La Constitución de la Repuíblica de El Salvador, en su Artículo 117 literalmente dice "Se declara de interés social la protección, restauración, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales. El Estado creará los incentivos económicos y proporcionará la asistencia técnica para el desarrollo de programas adecuados".

La Ley del Medio Ámbiente de El Salvador, en el artículo 78 establece "Crease el Sistema de Áreas Naturales Protegidas — SANP...", en el cual el Área Natural del Complejo Conchagua es parte importante. En el artículo 79 establece los objetivos del sistema, el artículo 80 trata sobre los planes de manejo y el 81 de la delegación de la gestión.

La Ley de Áreas Naturales Protegidas de El Salvador en su artículo 9 establece la constitución del Sistema de Áreas Naturales Protegidas. En su artículo 73 se establece que por ser una Ley de carácter especial prevalecerá sobre cualquier otra que la contrarié.

La Ley Forestal, artículo 1, literalmente dice "La presente Ley tiene por objeto establecer disposiciones que permitan el incremento, manejo y aprovechamiento en forma sostenible de los recursos forestales y el desarrollo de la industria maderera; los recursos forestales son parte del patrimonio natural de la Nación y corresponde al Estado su protecció n y manejo. Declarase de interés económico el desarrollo forestal del país desde el establecimiento de la población hasta el aprovechamiento final y todas sus formas de valor agregado. Asimismo, esta Ley busca establecer las condiciones para estimular la participación del sector privado en la reforestació n del territorio nacional con fines productivos, quedando fuera de esta regulación las Áreas Naturales Protegidas y los bosques Salados.

Ley de Conservación de Vida Silvestre, mediante el Artículo 1, la cual tiene por objeto la protección, restauración, manejo, aprovechamiento y conservación de la vida silvestre. Esto incluye la regulación de actividades como la cacería, recolección y comercialización de especies, así como las demás formas de uso y aprovechamiento de este recurso.

De acuerdo a Ley de Medio Ambiente en el Articulo No. 81 "La gestión de las áreas naturales protegidas se realizará a través del estado, quien podrá delegar dicha función a Organizaciones del sector privado o instituciones autónomas que garanticen el cumplimiento de la normativa y la ejecución del plan de manejo



El Ministerio deberá velar por el cumplimiento, evaluar y aplicar los preceptos de los instrumentos internacionales que procedan en la materia y deberá asegurarse que, en las autorizaciones para la realización de actividades en las áreas naturales protegidas, se observen las disposiciones contempladas en los mismos."

# III. CONTEXTO Y ANÁLISIS DE LA UNIDAD DE CONSERVACIÓN

# 3.1. Aspectos Biofísicos

#### 3.1.1. Generalidades

La Unidad de Conservación Complejo Conchagua Nº 21, lo conforma las Áreas Naturales Protegidas Maquigue 3, El Faro Yologual, Suravaya y El Faro Yologual (Dación en Pago); se ubica en los Cantones El Faro, Yologual, Piedra Rayada, El Cacao y El Ciprés, Municipio de Conchagua, Departamento de La Unión; su referencia está en los 13º14¹ Latitud Norte, 87º 51 Longitud Oeste.



Mapa III-1. Ubicación de Cantones en el Área del Complejo Conchagua

<u>Maquigue 3</u> está inscrita en el Centro Nacional de Registro, primera sección de oriente al  $N^9$  95001168-00000 en el asiento 2, en el acuerdo de asignación de Consejo de Ministros  $N^9$ 12, sesión  $N^9$ 33 de fecha 13 de julio de 2007; Decreto Ejecutivo  $N^9$  19 del 04/09/07, Diario Oficial  $N^9$  207 Tomo No.377 de fecha 07/11/07.



ElFaro Yologual está inscrita en el Registro de la propiedad Raíz e Hipoteca de la Primera Sección de Oriente al número 52 libro 888, de Propiedad del referido Registro, hoy trasladada a la matrícula SIRyC nuímero 95050704-00000, en el acuerdo de asignación de Consejo de Ministros Nº12, sesión Nº33 de fecha 13 de julio de 2007; Decreto Ejecutivo Nº 17 del 04/09/07.

<u>Suravaya</u> está inscrita en el Registro de la propiedad Raíz e Hipoteca de la Primera Sección de Oriente al número 52 libro 863, de Propiedad del referido Registro, hoy trasladada a la matricula número 95050705-00000, en el acuerdo de asignación de Consejo de Ministros Nº12, sesión Nº33 de fecha 13 de julio de 2007; Decreto Ejecutivo Nº 18 del 04/09/07, Diario Oficial Nº 207 Tomo No.377 de fecha 07/11/07.

El Faro Yologual (Dación en Pago) está inscrita en el Registro de la propiedad Raíz e Hipoteca de la Tercera Sección de Oriente al nuímero 95027327-00000 en el asiento 12, en el acuerdo de asignación de Consejo de Ministros Nº 1, sesión Nº 44 de fecha 01 de septiembre de 2008; Decreto Ejecutivo Nº 08 del 10/10/08, Diario Oficial Nº 210 Tomo No.381 de fecha 07/11/08.

El Complejo es una Reserva Nacional Estatal, con un área comprendida entre Faro Yologual (205.69 Ha), Suravaya (256.67 Ha), El Faro Yologual (Dació n en Pago) (77.92Ha) y Maquigue 3 (187.34 Ha); en total un área de 727.62 Ha; con un rango altitudinal que va desde 0 hasta los 1157 msnm. Está dentro de la Zona de Vida Bosque Húmedo Subtropical; la vegetación es la del bosque caducifolio y del bosque subperennifolio, con una franja de vegetación de playa rocosa.

Corresponde al Gran Paisaje de la Cadena Volcánica Reciente; contiene un ecosistema de acantilados que tiene vegetación endémica y es el único representante a nivel nacional de la transición playa rocosa-bosque dulce; constituye uno de los pocos hábitats del "mono araña" que es una especie en peligro de extinción local. (Sistema de áreas naturales protegidas prioritarias (actualizado a julio 2003)

#### 3.1.2. Físicas

De manera sinóptica, se presentan a continuación los rasgos físicos de la región de influencia:

Cuadro III-1. Rasgos físicos de la región de influencia

Rasgo fisico	Descripción
Fislografia Topografia	Volcán de Conchagua, Loma Larga y otros cerros de la parte oeste del corredor biológico. La topografía de la región de influencia va de los 0 hasta los 1,231 msnm varia de plana en la parte de la Bahía El Tamarindo, adyacentes al Cerro de Conchagua, a suelos ondulados e inclinados en la parte norte u oeste.
Red de drenaje	El sistema hidrográfico, del área de influencia del complejo de Conchagua está constituido por 2 cuencas principales: Sirama y



Rasgo físico	Descripción
	Goascorán, y las subcuencas se componen por zona del Volcán de Conchagua, Río Maderos, Río Sirama, Río Pasaquina, Río El Sauce, Río Güeripe, Río Agua Blanca, Río El Zapote. (Ver Mapa en Anexos)
P recipitación	La región hidrográfica Sirama-Goascorán tiene un promedio anual de precipitación de 1,625 Mm., mientras que en la región hidrográfica "Afluentes al Golfo de Fonseca", la precipitación promedio anual es de 1,720 Mm. (OEA, 1996).
Temperatura	Los meses de marzo y abril con promedios de 29.44 y 29.94 Grados Centígrados y las temperaturas más bajas se dan en los meses de noviembre y diciembre con temperaturas promedio de 22.06 y 22.2 Grados centígrados respectivamente.
Humedad relativa	La humedad relativa promedio anual en El Salvador va de 75 y 80 %.
Radiación solar	Las Horas de luz solar se incrementan en el mes enero con un promedio de 9.32 horas por día y disminuyen grandemente hasta el mes de mayo con promedio de 6.98horas por día
Viento	los vientos oscilan entre los 8.5 y 15.5 kilómetros por hora
Geologia	La zona está rodeada por materiales de la Formación Cuscatlán que pertenece a la época del Pleistoceno, y compuestas por rocas efusivas básicas e intermedias, es decir principalmente lavas basálticas y andesitas; esto indica que no tienen contenido de sílice o se presenta muy poco. Son rocas que se meteorizan o intemperizan en un tiempo relativamente rápido
Tipo de Suelo	El sistema de lomas y volcanes tiene suelos latosoles arcilloso rojizos y litosoles. Son suelos pedregosos, superficiales. Suelos de montaña muy accidentados y pedregosos. Cubren el 53 % del departamento de La Unión, son suelos que permiten el uso de maquinaria agrícola, aptos para pastizales y árboles forestales.
Uso potencial del suelo	Segu'n la pendiente, profundidad, tipo de suelo, drenaje, facilidad para erosionarse, las tierras se clasifican agrologicamente en clases de la II a la VIII, siguiendo la clasificación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. En la región de influencia se pueden encontrar diferentes clases de suelo
Conflicto en el uso del suelo	El conflicto en el uso del suelo es principalmente por actividades agropecuarias, que no toma en cuenta las restricciones que supone la capacidad agrologica del territorio, entiéndase profundidad, pendiente, estructura y drenaje, entre otras características. En la región de influencia este conflicto es bien evidente en aquellas zonas de pendientes mayores de 12% que están ocupadas por actividades agropecuarias intensivas, que no son compatibles con la capacidad agrologica del terreno, sumando en total 2,229 ha en suelos Clase III y IV, y 7,820 ha en suelos Clase V, VI, VII y VIII, en la zona del complejo.

#### 3.1.3. Aspectos Biológicos

#### Zonas de Vida

El Bosque Húmedo Subtropical es la principal Zona de Vida de El Salvador, comprende 11 811,880 hectáreas o sea el 85.6 % de la superficie del territorio; la parte baja está afectada por temperaturas que sobrepasan los 30° C, la precipitación varía desde 1,400 Mm. hasta más de 2,000 Mm. anuales, el área del corredor biológico Golfo de Fonseca representa el 1.94% para el país.

Casi el área total de esta Zona de Vida ha sido alterada con la consecuente desaparición de los bosques naturales, ya que en esta se asientan los cultivos anuales y mezclas de cultivos, ganado y asentamientos humanos. Las especies dominantes existentes en las laderas y sitios sin cultivo son: Ceiba (Ceiba pentandra), Maquilishuat (Tabebuia rosea), Cedro (Cedrelafissilis), Sálamo (Calycophyllumcandidissimum), Ronron (Astroniumgraveolens), Pacun (Sapindussaponaria), Laurel (Cordiaalliodora), Chilamate (Sapiummacrocarpum), Plumajillo (Alvaradoaamorphoides), Barrehorno (Trichilia glabra), Caulote (Guazumaulmifolia), Quebracho (Lonchocarpusrugosus,) (Lonchocarpusminimiflorus), Caoba (Swieteniahumilis), Irayol (Genipa caruto), Madrecacao (Gliricidiasepium), Aceituno (Simaruba glauca), Zorro (Samaneasaman), Conacaste blanco (Albizziaadinocephala).

#### **Ecorregiones**

Las dos ecorregiones ocurrentes son Bosques Secos del Pacifico de América Central (82.1%, una superficie de 44,314.87 hectáreas) con un estado de conservación critico (Dinerstein et al., 1995) y Manglares (17.90%, una superficie de 9,665.96 ha). Toda el área de manglares del Golfo de Fonseca, de acuerdo con Dinerstein et al., (1995) presenta un estado de conservación vulnerable, con altas amenazas. Estos autores recomiendan acciones de conservación con énfasis en Uso Sostenido.

#### Flora

Existe predominio de la zona de vida bosque seco tropical con transición a subtropical en toda el área del Golfo de Fonseca, con excepción de la cima del volcán de Conchagua, que pertenece al bosque húmedo subtropical. Las planicies costeras son sabanas tropicales calientes y cubren el sureste del departamento de La Unión, desde los 100 a 200 msnm (SERNA, MARN, MARENA, 1998b).

En la zona costera del Golfo, se localizan asociaciones vegetales características de zonas inundables debido a las mareas, la principal es la asociación de los Manglares; la dominante es Mangle rojo (Rhizophora mangle), otras especies son Botoncillo (Conocarpuserectus), Cincahüite (Lagunculariaracemosa) e Istatén (Avicenniagerminans) que son menos abundantes.

Inmediatamente detrás de los manglares se encuentra una asociación de bosque mixto en donde las especies más dominantes son Ojushte (Brosimumalicastrum), Papaturro (Coccolobacaracasana), Volador (Terminalia oblonga), Palo blanco (Bravaisiaintegerrima), Carreto



(Phithecollobiumsaman), Palo de hule (Castilla elastica), Castaño (Sterculiaapetala), Ceiba (Ceiba pentandra), Huiscoyol (Bactrissubglobosa), Pito (Erythrinaberteroana), Epacina (Petiveriaalliacea), y Guarumo (Cecropiapeltata).

La vegetación de las riberas de los ríos de tipo aluvial, con especies vegetales dominantes: Papaturro negro (Coccolobacaracasana), Caulote (Sterculiaapetala), Tihüilote (Cordiadentata), Conacaste Blanco (Albiziacaribea), Chilamate (Sepiumsp), Pepeto de río (Inga sp), Conacaste Negro (Enterolobiumcyclocarpum), y Mangollano (Pithecellobium dulce).

#### Fauna

Especies comunes en todo el hábitat son Zopes (Coragypsatratus), (Cathartes aura), Gavilán de manglar (Buteogallusanthracinus), Azacuan (Buteoswainsoni), Golondrinas (Ripariariparia), (Hirundo rustica) y (Petrochelydonpyrrhonota). Especies presentes en los Morrales incluyen Codorniz (Colinusleucopogon), Tortolitas (Columbina talpacoti), (Columbina inca), Pijuyo (Crotophagasulcirostris); Gorrión matochero (Aimophilaruficauda), Chiltota (Icteruspustulatus), Shontepiñalero (Morococcyxerythropygus), Gorrión azul (Guiracacaerulea) y Perlita (Polioptilaalbiloris).

Se registran 25 especies de mamíferos terrestres y marinos, de estos últimos, dos especies de Delfines (Stenellaattenuata), y (Stenellalongirostris) ocurren con bastante frecuencia en las aguas del Golfo (Hasbú n et al., 1993).

Las especies de interés económico o como fuente de alimentación son Garrobo (Ctenosaurasimilis), Cuzuco (Dasypusnovemcinctus), Venado (Odocoileusvirginianus), Pericos (Aratingacanicularis), (Aratingastrenua), (Aratingaholochlora), (Brotogeris jugularis), Chachalaca (Ortalis leucogastra), Pishishe (Dendrocygna autumnales), (Dendrocygna bicolor), y Patos migratorios (Anasdiscors), (Anasclypeata).

La importancia de la fauna marina estriba también en su aporte económico y alimenticio a la economía familiar de los pobladores costeros. En El Salvador se reconocen 70 géneros o especies marinas aprovechadas por actividades pesqueras, siendo las principales los Camarones (Penaeusstylirrostris), (Penaeusvannamei), (Penaeus occidentales), (Penaeuscaliforniensis) y (Penaeusbrevirrostris), Tiburones (Carcharinusspp) y (Sphyrnaspp), Peces (Epinephelusstriatus), (Lutjanusargentiventris), (Bagre spp.), (Cynoscionstolozmanni), Moluscos (Loliolopsisdiomedeae) y crustáceos. También existen grupos de invertebrados como los poliquetos, equinodermos y corales que no han sido estudiados y se desconoce su potencial económico. En los hábitats rocosos se encuentran Ostras (Ostreairidescens), Langosta verde (Panulirusgracilis) y Cangrejo apretador (Menipefrontalis).

Especies Amenazadas y en Peligro de Extinción Local

De acuerdo a Decreto No. 10 (2004), las especies en peligro de extinción son Lora nuca amarilla (Amazona auropalliata), iguanas (Iguana iguana), y Cocodrilos (Crocodylusacutus).



#### 3.1.4. Influencias Naturales

#### Riesgos de Inundaciones

El valle formado en la parte oeste del Cerro Conchagua, en los límites del Municipio de La Unión y el Municipio de Conchagua es otra área con peligro de inundación, principalmente por la falta de drenaje, formándose lagunas permanentes en todo el año. Las elevaciones en esta área van desde los 50 hasta los 100 metros sobre el nivel del mar.

La parte baja de El Tamarindo es otra zona que presentas problemas de inundación, en elevaciones de los 0 a 50 msnm.

#### Riesgo de deslizamiento

El principal riesgo de deslizamiento se presenta en la parte más alta al este y al norte del Cerro Conchagua, principalmente arriba de los 600 msnm. Los deslizamientos se deben principalmente a la inclinada topografía del terreno, la textura arenosa del suelo, la pedregocidad de los terrenos y a la perdida de vegetación natural.

#### Áreas Críticas

Fuertes cambios de los ecosistemas en las lagunas El Ciprés, Poza del Hangar y Los Chorros, ya existe vegetación de tierra firme dentro de los espejos de agua y los niveles de profundidad apenas superan un metro. Según Yánez (1965), en los años 50s éstas lagunas formaban una sola conocida como Maquigue o El Havillal, y tenía una extensión de 35.7 ha (50 Manzanas), considerando esta referencia, es evidente como en menos de 50 años se ha reducido drásticamente el espejo de agua, Todas las lagunas muestran niveles de sedimentación y eutrofización acelerada, los espejos de agua esta invadidos por vegetación flotante principalmente Jacinto de agua en un 75% del espejo de agua (Eichorniacrassipes).

#### Valores Escénicos y Calidad Visual.

La región de influencia posee una elevada belleza escénica que puede ser aprovechada para ecoturismo.

Desde la parte alta del este del Volcán de Conchagua, se puede observar el sistema insular y el Golfo de Fonseca en su totalidad. Por la parte oeste se puede observar la Laguna de Olomega hasta el Volcán de San Miguel

## 3.2. Aspectos Socioeconómicos

#### 3.2.1. División geopolítica y situación legal



La región de influencia está compuesta por 10 municipios: Intipucá, La Unión, Conchagua, Meanguera del Golfo, El Carmen, San Alejo, Pasaquina, San José, Bolívar y Yayantique e incluye 67 cantones.

La región de influencia contempla todas las islas de El Salvador en el Golfo de Fonseca, Meanguera, Conchagüita, Zacatillo, Martín Pérez, Perico, Pirigallo, Chuchito, Conejo, Ilca y Periquito, así como las tres millas marinas dentro del Golfo y hacia el Océano Pacifico.

#### 3.2.2. Variables y aspectos socioeconómicos

#### Caracteris ticas Demogra ficas

La tasa de crecimiento anual del departamento de La Unión es de 0.69 %. La distribución y densidad de la población por municipio proyectada aparecen en el cuadro nu mero 6, en la cual se puede observar que la concentración es mayor en el municipio de La Unión (14.4 %), siguiéndole Conchagua (13 %), y se registró una menor concentración en la Isla Meanguera del Golfo (1.3 %). En cuanto a la densidad, el municipio de La Unión presenta la mayor concentración con 256 personas por Km² y la Isla Meanguera del Golfo con 202 personas por Km². El promedio de habitantes por kilómetro cuadrado es de 123 para todo el departamento de La Unión (DIGESTYC, 1995).

#### Población Económicamente Activa (PEA)

El 44.1 % de la población de los municipios costeros del Golfo de Fonseca en El Salvador, es económicamente activa. (DIGESTYC, 1995). La actividad económica se encuentra concentrada en la agricultura (incluyendo la pesca) con el 66.7 %, siguiéndole en orden de importancia el comercio al por mayor y menor con el 7.8 %, y la industria manufacturera con el 6.3 % (DIGESTYC, 1995).

En el ámbito de municipios, la población dedicada a la agricultura está concentrada en San Alejo (80.36 %), Pasaquina (73.19 %), Isla Meanguera (64.71 %), Conchagua (59.09 %) y La Unión (36.22 %). La otra actividad económica que llama la atención es la pesca, pues ocupa el 21.24 % de la población de la Isla Meanguera, y el 14.72 % de la población de Conchagua, y el 7.24 % de La Unión (DIGESTYC, 1995).

#### Pobreza

En el departamento de La Unión, destaca que el 33.22% de la población es pobre y que el 35.94% de la población es extremadamente pobre y un 30.84% no lo es. Los municipios de Pasaquina, Conchagua y La Unión, se encuentran en el índice de extrema pobreza, y los municipios de San Alejo e Isla Meanguera del Golfo se encuentran en el índice de pobreza relativa (DIGESTYC, 1995).

Chanchan, (1997) establece un nivel de pobreza establecido al comparar niveles de ingreso familiares contra la canasta básica y canasta básica ampliada. En tal sentido se dan tres niveles de pobreza:



Nivel 1 de 0% a 25% (índice de pobreza extrema)

Nivel 2 de 25.1% a 50% (índice de pobreza relativa)

Nivel 3 de 50.1% al 75% (Índice de no-pobreza)

Los datos de Pobreza Global a nivel municipal para los municipios de La Unión son de:

Intipucá 59.9%, Meanguera del Golfo 66.6%, Conchagua66.6%.

## Servicios Bá sicos

Servicios basicos	Estado VIII de la Companya de Caralle Companya
Telecomunicaciones	Este es proporcionado por la Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador (CTE) y se encuentran las centrales telefónicas en cada cabecera municipal. Existen concesiones de radiodifusión para la región oriental, y en La Unión las radiodifusoras más conocidas son Radio Caracol, Circuito YSR, Radiodifusora USGF, Onda Oriental, Radio Restauración. (Taller de Consulta, 1997, Diagnostico de El Salvador PROGOLFO).
Correo	El servicio Nacional de telecomunicaciones cubre todo el territorio, a acepción de algunos cantones y caseríos, para ello las personas establecen puntos de referencias.
Educación	En la Región de Influencia, la tasa de analfabetismo es del 30% (DIGESTYC, 2004)  En el departamento de La Unión el número de aulas disponibles en el sector público es de 1,177, de las cuales 96 están disponibles para la educación preescolar, 1,004 aulas están disponibles para la educación básica y 77 aulas para la educación media. El sector pu blico tiene 394 centros educativos, de los cuales 120 son para la educación preescolar, 263 centros son para la educación básica y 11 son para la educación media (DIGESTYC, 1995).
Salud	El Ministerio de Salud atiende a través de las unidades de salud, clínicas y el Hospital Nacional a toda la población del departamento de La Unión. Cuenta con la siguiente infraestructura: 33 centros de salud y 157 camas. Los centros son: dos hospitales y 31 unidades de salud. El recurso humano está compuesto por 58 médicos y 101 enfermeras. Las unidades de salud presentes en los municipios costeros son: dos unidades en Pasaquina, tres en San Alejo, cinco en Conchagua, cuatro en La Unión y dos en isla Meanguera.
Agua Potable y alcantarillado	El abastecimiento de agua en condiciones mínimas de potabilidad para uso y consumo doméstico es proporcionado por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillado (ANDA). Los municipios de La Unión y San Alejo reciben el servicio de ANDA; el resto de los municipios costeros son abastecidos por empresas privadas o bien por la municipalidad (Secretaría de Reconstrucción Nacional, 1995)
Trenes de Aseo	La recolección de la basura apenas cubre el 8.22 % de las viviendas en el departamento de La Unión. El 34.14% de los pobladores del departamento de La Unión tienen la costumbre de botar la basura en



	cualquier lugar; también las municipalidades acostumbran tirar la basura colectada en los botaderos municipales que frecuentemente están en lugares cercanos a la carretera, o bien a caseríos, y dichos botaderos son fuente de contaminación de aguas subterráneas. Un 54.44% de los habitantes del departamento de La Unión quema la basura, y esta práctica conlleva el riesgo de producir intoxicación o cualquier enfermedad respiratoria por la exposición repetida al humo tóxico (Secretaría de Reconstrucción Nacional, 1995).
Electricidad	El servicio de electricidad es el de mayor cobertura en el departamento de La Unión tiene una amplia cobertura en los municipios, de tal forma que en Pasaquina la electricidad cubre el 90% del municipio. En San Alejo la electricidad cubre el 79%. En Conchagua cubre el 78%. En la Isla Meanguera del Golfo la electricidad representa el 100% de los caseríos, y en La Unión el alumbrado cubre el 84% del municipio (Secretaría Nacional de Reconstrucción, 1995).
Uso Actual del Suelo	La actividad agrícola del departamento de La Unión son los granos básicos (maíz, frijol, maicillo, arroz) principalmente. De acuerdo a CENTA (1995) el uso potencial de las tierras son los cultivos permanentes, sin embargo, los sistemas de cultivos están orientados a pastos y granos básicos. El cultivo de café (500 ha), participando con tres décimas de por ciento (0.30%) de la producción nacional. La producció n para el Departamento es de 8,400 quintales Oro-Uva (700 Toneladas métricas anuales). Según datos del Consejo Salvadoreño del Café (CSC), los municipios que cultivan café son La Unión (3 productores), Conchagua (3 productores), Santa Rosa de Lima (1 productor) y Nueva Esparta (5 productores)
Tenencia de la tierra	La parcelación de las cooperativas y la venta de tierras que se está efectuando en el departamento de La Unión genera un proceso de marginación de la tierra de los beneficiarios de la reforma agraria, con la agravante de que sus compradores no la estarían utilizando para fines agropecuarios, sino más bien para actividades turísticas, actividades de maquilas, actividades de construcción de viviendas, e inclusive para vender la tierra nuevamente (Hernández, 1996).

# Polos de Desarrollo Urbano, Industrial y Agropecuario

Polos pesarrollo	de	Estado
Polo Desarrollo Urbano	de	Existe una gama de establecimientos de comercio, turismo en pequeña escala, plantas: almacenadoras de productos e insumos que ingresan al país vía marítima, hoteles y venta de servicios básicos.
Polo Desarrollo Industrial	đe	Una actividad económica significativa y fuente de empleo es la industria de la sal. La producción se da tanto por el método de la acción solar como por cocción.  Otras industrias que se encuentran en el municipio de La Unión son las que tienen que ver con la pesca, y son las plantas procesadoras y empacadoras de productos del mar y de fertilizantes, tales como:Veralmar, que procesa y congela camarón; Marex, que igualmente procesa y congela camarón; Sertesa



es la planta empacadora de fertilizantes.
Otros tipos de industrias presentes en el municipio de La Unión son las denominadas industrias medianas y que comprenden fábricas de hielo, fábricas de tubos y ladrillos, carpinterías, sastrerías, panaderías, productos de
molino, productos preparados para animales (avícolas), matanza de ganado (rastros), preparación y conservación de carnes (alimentos), aserraderos (madera), fábricas de ropa, curtiembres (cueros), fábricas de bebidas y tabaco. El Rastro Municipal mata de 30 a 360 reses y 30 cerdos por semana; emplea a
tres personas y desecha de 18 a 20 barriles semanales de vísceras, cueros y pelos. (Ortiz, J. A.1997).
La industria pecuaria en el departamento de La Unión, es artesanal pues se
refiere a la fabricación de quesos y está instalada en el municipio de
Pasaquina; la comercialización la realizan en el municipio de Santa Rosa de Lima y en San Salvador.
La industria mecánico artesanal en la agricultura son los cultivos de henequén
y marañón ya que se utiliza equipo semi mecánico para obtener el producto semi elaborado. En cuanto a las cooperativas que tienen el cultivo del
henequén, se encuentran El Retiro, La Maltez y La Barahona, que cubren 326
Ha entre las tres. Dichas cooperativas se encuentran en los municipios de
Conchagua y de San Alejo. (Ortiz, J. A. 1997).
Otros cultivos de importancia es el café en la parte alta del Volcán de Conchagua, en las cooperativas Faro de Yologual, Surabaya y San Francisco.

Sistema Regional de Transporte Terrestre.

Mine zone de	Estado
Carreteras	El sistema vial total del país comprende 11,387.79 kilómetros de carreteras de distintas categorías. El servicio de red vial del departamento de La Unión se encuentra en estado muy malo en los tramos de El Caulotillo a El Carmen, de El Carmen a Sirama y de Sirama a El Amatillo; son 54 kilómetros de largo que se encuentran sin mantenimiento, sin señalamiento y en reconstrucción. Las carreteras secundarias se encuentran muy malas; son pavimentos sin mantenimiento, tramos en reconstrucción o revestidos.
Caminos	Los municipios de Pasaquina, San Alejo, Conchagua, La Unión e Isla Meanguera del Golfo tienen 6.155 kilómetros de caminos rurales que dan salida a la actividad agropecuaria y a la población rural caminos rurales de tierra, y sus ciudades municipales tienen calies pavimentadas, adoquinadas, empedradas y de tierra.
Vías Férreas	Existe una vía férrea que comunica del puerto a la ciudad de San Miguel y con el resto de las ciudades importantes del país, la cual se encuentra inhabilitada actualmente
Aeropuertos	El aeropuerto de uso comercial es el aeropuerto internacional de El Salvador, el cual se encuentra ubicado en la planicie costera central, departamento de La Paz.
Campo de aterrizaje	El campo de aterrizaje, más cercano es el Papalón, el cual se encuentra deshabilitado y una pista de aterrizaje, ubicada en Hacienda el G prés a 10Km. de distancia aproximada hacia la ciudad de La Unión también deshabilitada, estas

# pistas fueron utilizadas para el aterrizaje de aviones veneneros. Transporte Se cuentan con zona de muelles para el complejo pesquero industrial que ofrece Portuario servicios de fondeo, atraque, muellaje, estadía, carga, descarga, combustible, agua, hielo, cámaras de congelación, cámaras frigoríficas, separación naval Muelle de Punta Gorda está ubicado en la bahía de La Unión. Aguí se construyeron servicios para desarrollar la pesca de altura de atún en 1980. Puerto de Cutuco, ubicado en la Bahía de La Unión en el Golfo de Fonseca, fue construido en 1915 por la empresa "The Internacional Railway of Central América (IRCA)"; durante muchos años operó como una estación Terminal del ferrocarril, para la movilización de carga a granel líquida y pasajeros. El puente de acceso al muelle tenía una longitud de 150 metros por 4.9 metros de ancho. Puerto de La Unión Centroamericana es el proyecto de infraestructura portuaria más importante de El Salvador de los últimos 30 años, a partir del cual el Gobierno pretende impulsar una estrategia de despegue que lleve progreso a toda la zona oriental del país. El 28 de diciembre de 2008, CEPA recibe oficialmente el Puerto de La Unión Centroamericana. El 21 de junio el Señor Presidente de la Repu'blica, Don Mauricio Funes inauguró el Puerto de La Unión Centro Americana, el puerto, hasta la actualidad, ha operado al mínimo, ya que desde su inauguración solo ocho buques han utilizado sus instalaciones.

#### Oportunidades Turísticas y Recreacionales

Un análisis de la información contenida en el inventario y evaluación de atractivos turísticos de El Salvador indica que La Unión se encuentra entre los tres más importantes del país. OEA/GOES, 1996).

Dentro de la distribución porcentual de atracciones para El Salvador, el mayor porcentaje (37.5%) está representado por actividades dirigidas hacia islas, esteros, playas, y el segundo en importancia (16.66%) es hacia áreas boscosas. Tanto los ambientes de islas, playas y esteros, como las áreas boscosas son una de las fortalezas de este departamento. Esos ambientes representan un potencial ya identificado para dirigir actividades hacia el desarrollo del ecoturismo pues representan áreas naturales de alto valor que deben ser utilizadas según criterios de manejo sostenible. En cuanto a las actividades a desarrollar en los ambientes antes identificados, la pesca deportiva, la natación, la fotografía y los paseos en lancha ocupan los cuatro primeros lugares (OEA/GOES, 1996). Las limitantes del turismo son la falta de infraestructura básica en las zonas no urbanas, crecimiento desordenado de la oferta hotelera, así como falta de instalaciones sanitaria básicas en las playas.

La información contenida en el inventario y evaluación de atractivos turísticos de El Salvador indica que La Unión, se encuentra entre los tres sitios más importantes del país. En cuanto a las actividades a desarrollar en los ambientes antes identificados, en este caso para el Departamento



de La Unión, la pesca deportiva, la natación, la fotografía y los paseos en lancha ocupan los cuatro primeros lugares (OEA, 1996).

La región de influencia tiene la característica especial de contar con:

Las playas arenosas del Tamarindo las cuales cuentan con un desarrollo turístico avanzado, contando en la actualidad con hoteles, restaurantes que le permiten al visitante contar con varias opciones de recreación.

Lagunitas que se encuentran ubicadas en las faldas al noroeste del Cerro Conchagua, las cuales se pueden apreciar desde la Carretera Litoral y las lomas que las rodean.

El Cerro Conchagua que se levanta majestuoso desde la orilla del mar y de los valles intermedios que se encuentran en la parte oeste del Departamento de La Unión, con una elevación máxima de 1231 metros sobre el nivel del mar, Este cerro se puede ver desde distintos puntos en el oriente de El Salvador, el cual es característico por contar con dos cerros sobresalientes y una pequeña depresión entre ellos que baja hasta los 1,030 metros sobre el nivel del mar.

Los manglares de la Bahía de La Unión con un conjunto de entradas de aguas que forman pequeños senderos los cuales son usados para el transporte en lanchas, los manglares se pueden ver desde diferentes puntos y forman un matiz natural entre la costa y el Golf o de Fonseca.

El Golfo de Fonseca es un paisaje importante de la región y es apreciado desde diferentes puntos alrededor de la costa y del Golfo.

#### 3.3. ASPECTOS CULTURALES

#### 3.3.1. Historia

El Golfo de Fonseca es uno de los mejores puertos naturales del mundo, cubre una extensión de unos 1,940 km2. El conquistador español Gil González Dávila lo encontró mientras buscaba una ruta marítima que comunicara el Atlántico y el Pacífico. Un tratado firmado en 1916 concedió a los Estados Unidos la opción de construir un canal interoceánico y una base naval en la zona del golfo. (Carlos Machado, Documentos, Estados Unidos y América Latina)

La Ciudad de la Unión posee su puerto, conocido en la época colonial como el embarcadero de Amapala, se habilitó en 1824 como puerto de altura. Su actividad económica se basa principalmente en la actividad pesquera, en el comercio y los servicios, así como en la industria agroalimentaria.

La Isla de Meanguera es de origen volcánico, presenta una longitud de 7 kilómetros. En el centro se alza el volcán Evaristo, con algo más de 500 m de altitud y laderas arboladas. La fertilidad de su suelo permite el desarrollo de la actividad agrícola.



#### 3.3.2. Arqueología

#### Zona Arqueoló gica Conchagüita

Está ubicada en la jurisdicción de Meanguera; la extensió n son 20.0 ha en dos sitios de 10.0 ha cada uno, entre 100 y 130 msnm; la zona de vida es el bosque húmedo subtropical; la vegetación son cultivos. (Néstor Herrera 2000).

Corresponde al gran paisaje de montañas costeras; son las ruinas de dos comunidades lencas, Conchagua Vieja y Teca, abandonadas a raíz de ataques de piratas en el año de 1680. Los sitios exhiben terrazas, cimientos de casas y basureros. Conchagua Vieja tiene las ruinas de una iglesia del siglo XVI, una de las más antiguas del país. (Néstor Herrera 2000).

#### PetrograbadosYologual

Está ubicada en la jurisdicción de Conchagua, la extensión son 10 ha en tres sitios actualmente dispersos, rodeados de cultivos de maíz, en la zona de vida bosque hú medo subtropical. Son el conjunto de rocas de gran tamaño que presentan figuras diversas, Monos, Aves, Serpientes, Jaguar y otras típicas de este tipo de representaciones en el país. Todas las rocas están orientadas hacia las aguas del Golfo. (Néstor Herrera 2000)

#### 3.4. ORGANIZACIONES Y CAPITAL SOCIAL

# 3.4.1. Organización existente en el Complejo Conchagua y Zona de Amortiguamiento

Existen 12 ADESCOS (Asociación de desarroOllo comunal), 5 Mutuas (Asociaciones de ahorro local); 1 Comité Ínter comunal (Representaciones de varios comunidades); 12 comités Comunales de Protección Civil; 2 Juntas de productores: Finquita, Farito; 10 Comités de agua, 4 salud, 4 emergencia, 4 Guardianes ambiental, 1 comité para el desarrollo de la mujer, 10 de deportes, 12 de protección civil, 7 ACES (Asociaciones Comunales Escolares); 3 cooperativas agropecuaria; Grupos de asociaciones de emigrantes: Agua Escondida y Amapolita; un grupos de jóvenes con Células Cristianas:

Las Iglesias existentes tenemos:

- Asamblea de Dios: Amapalita, Agua Escondida;
- Apóstoles y profeta: Agua Escondida, Farito, Yologual;
- Católica: Faro, Yologual, Amapolita, Agua Escondida, Las Pozas, Farito;
- Apóstoles libres: Cuadra, Faro;
- Roca de Salvación: Farito, Amapalita (no permiten ayudas ni proyectos)
- Jesuitas: Cuadra (no permiten ayudas ni proyectos);
- Adventistas: Farito



Las Organizaciones presentes en el Complejo y su zona de Amortiguamiento tenemos:

CODECA, FUNSALPRODESE, MÉDICOS DEL MUNDO, AMIGOS DE LA TIERRA OIKOS PORTUGAL Y ACUGOLFO

# IV. MANEJO Y DESARROLLO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA

# 4.1. Restricciones y Potencialidades

#### 4.1.1. Restricciones

4.1.1. Restrictiones		
astición .	Description and the second sec	
Físicas:		
Topografía	El Área Natural Protegida Complejo Conchagua es una zona muy accidentada,	
	predominando las pendientes del 41%, lo que dificulta las acciones de	
	patrullaje y control rápido de incendios.	
condiciones	En la época seca comprendida desde el mes de noviembre hasta el mes de	
climáticas	abril permite una vegetación seca la cual es propensa a los incendios	
	forestales, teniendo una incidencia promedio de 9 incendios por año	
Dispersión	El Complejo Conchagua lo conforman 3 áreas naturales protegidas, dos de	
geográfica	ellas Suravaya y Faro Yologual se encuentran juntas sin embargo existe una	
	tercera unidad ubicada en la Montaña la Criba, la cual se conoce como	
	Maquigue la cual se encuentra a 7 kilómetros de las dos unidades antes	
	mencionadas, lo cual dificulta las actividades de manejo.	
Inadecuada red	La falta de caminos dificulta la realización de las actividades de vigilancia, lo	
de caminos	cual permite que las personas que utilizan en forma ilegal los recursos	
	naturales de esta unidad no sean controladas, incrementándose el deterioro	
	de la unidad.	
Sociales:		
Mayor demanda	Actualmente las comunidades de Finquita, El Faro, El Farito, Yologual, Agua	
recurso agua	Escondida, Amapalita, Surabaya, El Marial y Conchagüita, obtienen agua del	
	Área Natural Protegida Complejo Conchagua, sin contar con un ordenamiento	
	adecuado lo cual ha causado la sobre explotación del recurso.	
Usurpación de	En la parte inferior (sur este) de la unidad existe un asentamiento humano	
terrenos	compuesto por 9 familias las cuales desarrollan actividades agropecuarias de	
	forma extensiva en 25 ha de la unidad, lo cual ha causado problemas de	
E	erosión y contaminación en del suelo.	
Extracción de	La extracción de madera ha disminuido considerablemente a partir de la	
madera del	presencia institucional de CODECA en el Complejo Conchagua, ahora las	
bosque del área	extracciones son aisladas principalmente para postes, leña y madera por parte	
Poca difusión de	de personas que habitan dentro del ANP Complejo Conchagua.	
_	Incumplimiento y desconocimiento de las normas legales referente a la	
las Leyes Ambiental	Constitución, Ley de Vida Silvestre y Ley del Medio Ambiente, en especial lo referente a las áreas naturales protegidas por una deficiente difusión,	
Amplental	reference a las areas naturales protegidas por una deficience unusion,	



	formació n, cívica y consecuencia ciudadana para la conservación y protección de los recursos naturales.
Sobreexplotación de los Recursos Naturales	El Complejo Conchagua, es un área sometida a fuertes presiones, reales y/o potenciales de sobreexplotación de los disminuidos recursos que contienen.
Delincuencia	En la zona de amortiguamiento se tiene el aumento de grupos delincuenciales organizados, la cual no permiten la adecuada vigilancia dentro del área.

#### 4.1.2. Potencialidades

Potencialidades	Pescrapción
Hí dricas	Las condiciones morfológicas, geológicas y de cobertura vegetal, permite que el área se una zona importante de Recarga hídrica en la región
Biológica	Variedad biológica debido a los diferentes estratos altitudinales.
Ecológica	Único representante a nivel nacional de la transición playa rocosa a bosque dulce
Paisaje	Características paisa jísticas terrestres costeras.
Ecosistema	El área brinda oportunidades de servicios ambientales a las comunidades aledañas
Investigación	Oportunidades de investigación en el marco de la biodiversidad
Educación	Oportunidades de para la educación e interpretación ambiental y la recreación.

# 4.2. Objetivos de manejo para el Complejo Conchagua.

Para llegar a los objetivos, el equipo planificador centro su esfuerzo en identificar los lineamientos que le permitirán a la unidad mantener sus ecosistemas de tal forma que puedan preservar los hábitats y las especies que ellos contienen, considerando el estado actual de la unidad y el entorno.

- Proteger los ecosistemas originales de El Salvador.
- Proteger los espacios naturales y los paisajes de importancia local.
- Mantener los bienes y servicios ambientales
- Promover la Investigación científica
- Preservar las especies y la diversidad genética
- Proteger las características naturales y culturales específicas
- Contribuir al ecoturismo y la recreación
- Fomentar la educación ambiental e interpretación de la naturaleza
- Utilizar sosteniblemente los recursos derivados de ecosistemas naturales
- Recuperary restaurar los recursos naturales
- Contribuir a mejorar la calidad de vida de las poblaciones aledañas.
- Contribuir al desarrollo nacional y local.
- Armonizar la interacción entre la naturaleza y las actividades humanas.
- Disminuir la vulnerabilidad ante la ocurrencia de fenómenos naturales



## 4.2.1. Priorización de los Objetivos de manejo del Complejo Conchagua.

Los objetivos arriba identificados se priorizaron con la ayuda de mapas temaíticos, el conocimiento técnico de los miembros del equipo planificador, los talleres de validación con la comunidad, los actores locales y nacionales y los resultados de diferentes estudios biofísicos y técnicos.

Se tomaron como criterios base para dicha priorización: (a) nivel de predominio sobre el área; (b) consolidación de la importancia biológica y ecológica, (c) interacción socio-ambiental.

Se asignó un valor de 0-3 de acuerdo a la contribución o incidencia del objetivo sobre los ámbitos mencionados anteriormente, los cuales fueron evaluados por medio del análisis del equipo planificador multidisciplinario y los resultados de los talleres de validación por medio de la técnica de lluvia de ideas, tomando en cuenta los estándares presentados en el cuadro No. 8:

Cuadro IV-1. Estándares de ponderación para la asignación del valor

Valor	Estandares de Ponderación				
1	Contribuye desde 70 – 100% en el ámbito de análisis.				
2	Contribuye desde40-69% en el ámbito de análisis.				
3	Contribuye desde1-39% en el ámbito de análisis.				
-	No contribuye				

Después de establecidos los valores se realizan las sumatorias para definir su priorización de acuerdo a rangos de ponderación establecidos acorde a la repetición delnu mero obtenido.

La UICN considera como una variable para la priorización el "Predominio" del objetivo sobre el área, es decir la influencia directa sobre la totalidad del área o una zona específica. El método utilizado plantea la inserción de otras dos variables: 1. Consolidación de la importancia biológica y ecológica y 2. Interacción socio-ambiental, acorde a la realidad de El Salvador.

Cuadro IV-2. Objetivos establecidos y priorizados (Áreas Núcleos y nuevas integradas)

	1	El objetivo contribuirá a:				
Objetivos del Complejo Conchagua	Valor Asignado	El n <sup>i</sup> vel de p <sup>r</sup> edom <sup>ini</sup> o sob <sup>r</sup> e el área	Consolido <sup>r</sup> la importancia b <sup>i</sup> ológ <sup>i</sup> ca y viabilidad	La interacción socio ambi <sub></sub> ental	Moda obte <sub>n</sub> ida Objetivos	
a) Proteger los ecosistemas originales de El Salvador.	1	2	1	1	1	
b) Proteger los espacios naturales y los paisajes de importancia local. *	1	1	1	1	1	
c) Mantener los bienes y servicios ambientales	1	1	1	1	1	

d) Promover la Investigación científica	3	2	3	3	3
e) Preservar las especies y la diversidad genética	1	1	2	1	1
f) Proteger las características naturales y culturales específicas	3	3	3	•	3
g) Contribuir al ecoturismo y la recreación	2	2	<b>#</b> 1	2	2
h) Fomentar la educación ambiental e interpretación de la naturaleza	2	2	3	2	2
i) Utilizar sosteniblemente los recursos derivados de ecosistemas naturales	2	2	-	2	2
j) Mantener los atributos culturales y tradicionales	3	3	-	3	3
k) Recuperar y restaurar los recursos naturales	3	3	3	2	3
Contribult a mejorar la calidad de vida de las poblaciones aledañas.	1	1	-	1	1
m) Contribuir al desarrollo nacional y local.	2	2	-	2	2
n) Armoni zar la interacción entre la naturaleza y las actividades humanas.	3	2	3	3	3
o) Disminu ir la vulnerabilidad ante la ocurrencia de fenómenos naturales	1.	1	3	1	1

<sup>\*</sup> Similar a objetivo protección de zonas silvestres de UICN.

De acuerdo con el análisis realizado, los objetivos quedan priorizados de la siguiente manera:

- Principales claves 1
- Secundarios clave 2
- Objetivo potencialmente aplicables clave 3
- No Aplica



# 4.3. Categoría de Manejo

# 4.3.1. Categoría de manejo definidas para El Salvador

De acuerdo a la Ley de ANP (DECRETO LEGISLATIVO Nº 579; D.O. Nº 32; TOMO Nº 366; 15 DE FEBRERO DE 2005); en el Art. 14. Dentro del proceso de formulación de los planes de manejo de las áreas naturales protegidas, se asignará la respectiva categoría con base al cumplimiento de los objetivos de las mismas y de acuerdo a la siguiente clasificación:

Cuadro IV-3. Categoría de Manejo

Esteamin	Tip empelón
Reserva Natural	Son áreas terrestres o marinas que poseen algún ecosistema, característica biológica o geológica o especies destacadas en función de criterios de singularidad, representatividad o rareza, destinadas principalmente a actividades de conservación, investigación, educación y monitoreo del Área.
Parque Nacional	Área protegida manejada principalmente para la conservación de ecosistemas y proporcionar un marco para actividades culturales y con fines de recreación. Debe contener ejemplos representativos de importantes regiones, características o escenarios naturales, en las cuales las especies de animales y plantas, los hábitats y los sitios geomorfológicos, revistan especial importancia ecológica, científica, educativa, cultural, recreativa y turística. Debe cubrir una extensión tal que incluya uno o más ecosistemas que no hayan sido alterados significativamente.
Monumento Natural	Área protegida manejada principalmente para la conservación de características naturales específicas o por su importancia cultural. Debe contener uno o más rasgos de importancia notable, como cataratas espectaculares, cavernas, cuevas, cráteres, fósiles, farallones, dunas y formaciones marinas, junto con especímenes únicos o representativos de la diversidad biológica y sitios arqueológicos o naturales. Debe ser suficientemente amplia para proteger la integridad de sus características naturales y las zonas inmediatamente circundantes.
Área de Manejo de Hábitat	Área protegida manejada principalmente para la conservación, con intervención a nivel de gestión. Debe desempeñar una función importante en la protección de la naturaleza y la supervivencia de especies comprendiendo zonas de reproducción, humedales, arrecifes de coral, estuarios, praderas y pastizales, bosques o zonas de reproducción, incluidos los herbarios marinos.
Paisaje Terrestre o Marino Protegido	Área protegida principalmente para la conservación de paisajes terrestres o marinos, según el caso, en la cual las interacciones del ser humano y la naturaleza a lo largo de los años ha producido una zona de carácter definido con importantes valores estéticos, ecológicos o culturales, y que a menudo alberga una rica diversidad biológica.
Área Protegida con Recursos Manejados	Área protegida manejada principalmente para la utilización sostenible de los recursos naturales. Parte de su superficie debe estar en condiciones naturales, aunque el Área también puede contener zonas limitadas de ecosistemas modificados. Debe tener capacidad para poder tolerar la utilización sostenible de sus recursos.

Categoria		Description .
Área Protección Restauración	de y	Es una categoría transitoria destinada principalmente a proteger, recuperar y restaurar los ecosistemas que muestra signos de estar o haber sido sometida a fuertes presiones, reales o potenciales, de sobreexplotación de los recursos que contienen
Complejo Ecológico		Son Áreas que por sus características carecen de aptitudes para pertenecer a algunas de las categorías de manejo contempladas anteriormente, pero mantienen valores ambientales significativos para el interés público.

Para los efectos de este Plan de Manejo se asume que todas las categorías definidas para el País, excepto la última (Área de Protección y Restauración) corresponden a los conceptos dados por la UICN (1994).

# 4.3.2. Relación entre los Objetivos y las Categorías de Manejo de la UICN y los del Sistema de Áreas Protegidas de El Salvador

Se realizó una comparación entre las categorías de manejo de la UICN y las establecidas para El Salvador por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cuadro IV-4. Comparación de las Categorías de Manejo de la UICN con las Categorías Nominadas para El Salvador

CATEGORÍAS DE EL SALVADOR	CATEGORÍAS DE LA UICN
Reserva Natural	
a. Complejo Nacional	II Complejo Nacional
b. Monumento Natural	III Monumento Natural
c. Área de Manejo de Hábitat	IV Área de Manejo de Hábitat/Especie
d. Paisaje Terrestre o Marino Protegidos	V Paisaje Terrestre y Marino Protegido
e. Área Protegida con Recursos -Manejad <i>os</i>	VI Área Protegida con Recursos -Manejo
f. Área de Protección y Restauración	Mr No tiene correspondencia.
Complejo Ecológico	
Completo Ecologico	

MAG-PAES/CATIE, 2002

La asignación de claves a los objetivos es con el fin de realizar un análisis comparativo con los establecidos por la UICN; en este proceso se le asigna la clave establecida (Objetivos establecidos y priorizados del Área natural a categorizar).

## 4.3.3. Análisis comparativo para la asignación de categorías



Para establecer la categoría de manejo el equipo se orientó con la elaboración de la matriz de los objetivos de manejo presentados por la UICN, los cuales son compatibles con los objetivos establecidos para el Complejo Conchagua y los nacionales de conservació n.

Cuadro IV-5. Matriz para la Asignació n de la Categoría de Manejo para el Complejo Conchagua.

Objetivos de manejo	Clave	Categorías de Manejo					
	asignada	а	b	C	d	E	F
Investigación científica (d)	3	2	2	2	2	3	1
Protecció n de zonas silvestres (b)	1	2	3	3		2	1
Preservación de especies y diversidad genética (e)	1	1	1	1	2	1	2
Mantenimiento de servicios ambientales (c)	1	1	-	1	2	1	3
Protección de características naturales y culturales específicas (f)	3	2	1	. 3	1	3	. 3
Turismo y recreació n (g)	2	1	1	3	. 1	3	3
Educación (h)	2	2	2	2	2	3	1
Utilización sostenible de los recursos derivados de ecosistemas naturales (i)	2	3	-	2	2	1	
Mantenimiento de los atributos culturales y tradicionales (j)	3	-	-	-	1	2	
Nú mero de similitud		3	2	5	2	4	2

MAG-PAES/CATIE, 2002

Al realizar el análisis comparativo en la matriz de UICN y luego la aplicación de la fórmula de Gamberra, se obtiene como resultado que la categoría asignada para el Complejo Conchagua es la de c. Área de Manejo de Hábitat, la cual posee mayor grado de similitud entre los objetivos de manejo propuestos y los de UICN, de acuerdo a Gamberra y la comparación de la tabla de las ponderaciones.

Por consiguiente, es confirmada la designación del Área Natural Protegida como: Área de Manejo de Hábitat.

# Zonificación y Límites

Para la zonificación del Complejo Conchagua, se utilizó la metodología de Límites Aceptables de Cambio. Al dividir el Complejo en sectores que presentan homogeneidad en cuanto a sus condiciones biológicas y rasgos socioeconómicos, se estableció su aptitud de uso para que, a través de su manejo, se potencien los beneficios individuales en función de la conservación, pero contribuyendo a la integralidad del Complejo, zonificando como sigue.



#### 4.4.1. Zona Primitiva (Protección estricta)

El objetivo de establecer esta zona es para contribuir a la protección del hábitat de vida silvestre y única representación del ecosistema de acantilados a nivel nacional de la transición playa rocosa bosque dulce, ecosistemas de varias especies Amenazadas y en peligro de extinción.

#### a) Caracteris ticas Biofísicas

Su extensión es de 482.7 Hectáreas y es la parte boscosa que conserva en gran medida el bosque original de la reserva. Está comprendida principalmente en las hondonadas del río Zompopero, quebrada honda, que va desde la línea costera hasta más o menos un tercio de la extensión del área partiendo desde la línea costera hacia las cimas de los cerros. En esta zona se encuentran ecosistemas fraígiles, 28 especies de aves se encuentran amenazadas de extinción y 3 en peligro de extinción (Aulacorhynchusprasinus) "Tucán verde" (Xenotriccussp); "Mosquero" (Basileuterussp) "Chipe") existe una importante población de Venado Cola Blanca (Odocoileusvirginianus) así como (Leoparduswiedii) "tigrillo" y (Leopardus pardales) "ocelote" y otras especies de vegetales y animales que son parte de la diversidad biológica Nacional en Peligro y amenazados de extinción.

Es la parte más conservada de la unidad, la cual ha sido resguardada principalmente por el difícil acceso a esta zona ya que no existen caminos establecidos y por la parte del mar es difícil atracar botes por la gran cantidad de rocas que se encuentran a la orilla del mar, lo cual le da una importante ventaja a los guarda recursos. La flora silvestre está compuesta principalmente por un bosque de fuste alto con poca presencia de sotobosque por la falta de luz solar en la parte baja del mismo, el terreno es rocoso y con una topografía muy accidentada. Existen muchas quebradas de invierno y es en esta parte donde se encuentran nacimientos importantes de agua.

#### b) Caracteris ticas Sociales

Es una zona poco visitada por personas, solamente actividades de protección y por personas que extrajeron maderas y vida silvestre del bosque que se encuentra en las orillas del mar.

En la actualidad no se permite el ingreso de personas sin el acompañamiento de un guía autorizado debido a la dificultad que presenta la zona, para llegar a esta zona existe un sendero guiado y que al mismo tiempo permiten mantener un control sobre la entrada ilegal de visitantes En esta zona se han desarrollado algunos estudios relacionados con algunas especies animales y vegetales.

#### c) Características Administrativas:

Esta zona es administrada por el gerente de Área Naturales Protegidas y Corredor Biológico, apoyado con los técnicos de la Dirección General de Ecosistemas y Vida Silvestre, el personal existente en el complejo Conchagua son de 3 Guardarecursos, el administrador se encargan del diseño de los planes de vigilancia, el monitoreo de los investigadores que desarrollan trabajos en el Complejo; y los Guardarecursos se encargan de desarrollar los patrullajes y desarrollar informe sobre sus descubrimientos y observaciones en sus recorridos. Para obtener la mayor eficiencia de operación es necesario fortalecer el área con más personal, tanto como guardarecursos, investigadores y administrativos



Cuadro IV-6. Presentació n del Uso permitida, Oportunidades y Acciones de Manejo en la Zona Primitiva.

Oportunidades	Acciones de Manei o			
Permitir el ingreso, con fines de investigación y protección	Plan de Protección y Vigilancia de los Recursos. Reglamentar la Investigación			
Realizar investigaciones de ecosistemas representativos.	Monitoreo de biodiversidad.			
Crear condiciones favorables en las zonas de reproducción de las especies.	Investigación sobre la situación de las especies en peligro de extinción. Monitoreo. Mayor protección en los contornos.			
Planificar acciones para la prevención de incendios.	Realizar un plan de prevención y control de incendios.			
Estándares	Fuentes de Verificación			
482.7 Hectáreas	Zona Primitiva			
2 Estudios	Documentos Elaborados			
3 especies en reproducción	Zona de primitiva			
1 Conato	Zona Primitiva			
± conato	Long Chimera			
	Permitir el ingreso, con fines de investigación y protección  Realizar investigaciones de ecosistemas representativos.  Crear condiciones favorables en las zonas de reproducción de las especies.  Planificar acciones para la prevención de incendios.  Estándares  482.7 Hectáreas 2 Estudios 3 especies en reproducción			

#### 4.4.2. Zona de Recuperación

El objetivo de establecer esta zona es para contribuir al proceso de restauración de las zonas degradadas en sus recursos naturales, esta zonificación es transitoria, ya que una vez que se recupere esta área puede cumplir otros objetivos, esta zona está constituida por 222.77 has.

#### a) Caracteris ticas Biofís icas

Es un área totalmente alterada, debido al uso del terreno para cultivos limpios, extracción de madera, extracción de leña, por incendios provocados por individuos sin escrúpulos y por la caza principalmente de animales terrestres.

La flora silvestre está compuesta principalmente por matorrales en algunos lugares de un año y en otros de dos a tres años, tomando en cuenta que las zonas de cultivos en muchas ocasiones son migratorias existen áreas con abundante de zacate jaragua y zacate hediondo, lo cual la vuelve más susceptible la rápida propagación de incendios.



#### b) Características Sociales

En la actualidad existen 9 familias que habitan en el lugar conocido como El Marilla I. Esta zona ha sido utilizada durante los últimos 18 años para el cultivo de granos básicos y algunos cultivos permanentes, las personas que trabajan la agricultura en esta parte de la unidad provienen principalmente de la comunidad Yologual.

Actualmente se realizan actividades de protección y restauración por lo que es frecuentada por guardarecursos y personas que realizan actividades de establecimiento y mantenimiento de la plantación, para acelerar los procesos de rehabilitación de la flora de la zona.

En la zona se encuentran senderos para patrullajes utilizado por los guardarecursos para los recorridos de vigilancia, y por los visitantes para actividades eco turísticas.

#### c) Características Administrativas

Para el manejo de esta zona se cuenta con un técnico enlace, 3 guarda recursos con el equipo mínimo necesario para el funcionamiento, se está trabajando para que las personas que cultivan en estas áreas san reubicadas, también se está dando seguimiento a ganaderos que meten su ganado esporádicamente a esta zona, con lo cual se tiene planificado la eliminación de cercas internas.

Cuadro IV-7. Presentación del Uso permitido, Oportunidades y Acciones de Manejo en la Zona Recuperación.

Uso permitido: Se permitirá la realización de actividades educativas, de monitoreo, regeneración natural siguiendo metodologías compatibles con el manejo de áreas protegidas, actividades de protección, vigilancia y mitigación control preventivo de incendios forestales, control de ganado vacuno y caballar y mejoramiento de la calidad de agua para las comunidades que se abastecen de este importante recurso

Actividades y Amenazas	Oportunidades	Acciones de Manejo
Evitar la extracción de leña	Controlar el ingreso de personas a esta zona, para disminuir el impacto y lograr la recuperación de la zona.	Señalización del Complejo Establece bosques energéticos y concientización de la población en Zonas de amortiguamiento.
Evitar la cacería furtiva	Controlar el ingreso de personas a esta zona, para disminuir el impacto y lograr la recuperación de la zona.	Patrullajes de protección Coordinación con PNC. DMA Aplicación de la ley. Educación y concientización en comunidades aledañas.
Evitar la práctica de incendiar la unidad.	Planificar acciones para la prevención de incendios	Plan de prevención y control de incendios.
Disminuir la frontera agrícola	Recuperación de especies	Repoblación y regeneración natural
Asentamientos humanos en la zona	Gestionar con fuentes externas su reubicació n	Negociaciones para su reubicación. Concientización



	Year Mark	
Desprotección de	Recuperar la flora adyacente a	Repoblación y regeneración natural
Vertientes de Agua	estas vertientes.	
Seguimiento de los	Investigar los procesos de	Monitoreo de las acciones a
procesos de	recuperación de flora y fauna	desarrolladas
recuperación de la		
zona	Att November 111	
Indicadores	Estándares	Fuentes de Verificación
Rótulos informativos	10 rótulos en lugares de acceso.	Zona de recuperación
Regeneración natural.	35 hectáreas	Zona de recuperación
Infracciones	10 infracciones.	Demandas y multas
levantadas		
Conatos de incendios	5 conatos controlados.	Zona de recuperación
controlados	200000000000000000000000000000000000000	
Zona libre de cultivos	50 Ha sin cultivo	Zona de recuperación
Familias reubicadas	7 familias reubicadas.	Zona de recuperación
Mejorar calidad de	Disminución de contaminantes	Comparación de estudios hídricos.
agua	biológicos y físicos	
Mejorar la cantidad de	Tratamiento de 7 cárcavas en	Zona de recuperación
agua	zonas de recuperación	
agua	zonas de recuperación	

#### 4.4.3. Zona de Uso Público

El objetivo general de manejo consiste en conservar un medio ambiente natural, que proporcione servicios al público y de acceso con fines educativos y recreativos en pequeña escala. Esta zona tiene una extensión de 130 has.

#### a) Caracteris ticas Biofisicas

Esta zona cuenta con un acceso principal en la parte sur oeste del ANP, el que conduces a la cúspide del cerro Conchagua ubicada sobre el filo o parte aguas entre la parte noroeste y la parte sureste del cerro, en donde se encuentra ubicada las instalaciones de oficina, bodega, y dormitorios de la unidad, con sus servicios sanitario y 2 cisternas para el almacenamiento de aguas lluvias, cuenta con un mirador en la parte sur y otro en la parte norte. Y 5 cabañas para atención al visitante, Desde las instalaciones inicia un sendero rustico que termina en la parte más alta del cerro donde se encuentra ubicada una torre de vigilancia que permite apreciar gran cantidad de la unidad. En el recorrido se puede observar la Isla Conchagüita y Meanguera en Golfo de Fonseca. También cuenta con un sendero que comunica la Cooperativa Suravaya con el Complejo. Posee en esta zona 42 ha de cafetal con más de 12 años sin manejo.

#### b) Características Sociales

En esta zona no existen asentamientos humanos sin embargo es la parte más visitadas por instituciones pu' blicas y privadas con fines de protección del medio ambiente, también es visitada por universidades y colegios de la zona con fines educativos, en épocas de vacaciones es frecuente ver personas que visitan esta zona por sus características de clima agradable, vista paisajística y tranquilidad.



Existe acceso vehicular hasta esta zona lo que permite facilitar la comunicación con las diferentes instituciones que tienen relación con la unidad

#### c) Caracteris ticas Administrativas.

En esta zona se encuentran las oficinas administrativas de la unidad, cuenta con tres guardas recurso, dos de ellos trabajan en la vigilancia de toda la unidad, un guardarecursos que funge como colector y 1 técnico enlace que apoya desde San Salvador.

Considerando el tamaño y la frecuencia de los grupos que visitan el complejo, esta requerirá de fortalecimiento de personal como 3 Guardarecursos, 2 guías ambientales, 2 personal de limpieza, 1 colector para los cobros de ingreso, y 3 técnicos de educación ambiental, siendo este el personal mínimo para una operación adecuada.

Será necesario poner a disposición un sistema de monitoreo en los lugares de visita y vida silvestre, así como un sistema de monitoreo de los indicadores establecidos, los cuales se verificarán a través del personal técnico del área y del guarda recursos.

Coordinación con instituciones públicas y privadas para el desarrollo de actividades de protección y restauración de la zona.

Cuadro IV-8. Presentación del Uso permitido, Oportunidades y Acciones de Manejo en la Zona de Uso Especial o Uso Pú bico.

Actividades y amenazas	Oportunidades	Acciones de Manejo
Armonizar el uso público con el equilibrio natural	Desarrollo acciones eco turiísticas y de producción amigable con el medio ambiente para la sostenibilidad del complejo	Producción de miel orgánica Producción de café orgánico Formulación de un plan de la zona de uso público. Promoción de los valores de biodiversidad
Atención a visitantes	Brindar educación e interpretación ambiental a los pobladores de la región de influencia y a los visitantes.	Mantenimiento de infraestructura, Evaluación de capacidades de carga, Mayor rotulación interpretativa.
Establecer un nivel participativo de la comunidad de los beneficios que genere el área protegida.	Generación de empleo local Educación ambiental, Beneficios ambientales, Integración de micro empresas.	Educación ambiental y en atención a visitantes. Creación de circuitos eco turísticos.
Indicadores	Estándares	Fuentes de Verificación
Especies presentes en la zona de usos múltiples	Mantener la presencia del 100% de las especies actuales	Zona de Uso Público
Nº de visitantes	40 personas por día	Zona de Uso Público

permitidos		
Calidad de Infraestructura	El 100% de la infraestructura con mantenimiento	Infraestructura en zona publico
Nº Comunidades participando	16 comunidades participantes	Contratos, planillas y Listado de participantes en capacitación.

En esta zona con el propósito de evitar impacto negativo en la unidad, los grupos deberán ser pequeños menos de 10 personas, esta zona será monitoreada en forma constante con el fin de corregir los impactos que sean causados por los visitantes.

#### 4.4.4. Zona de Amortiguamiento

Tomando en cuenta una serie de criterios como: Continuidad boscosa, voluntad de conservación de áreas, viabilidad biológica, Áreas con características para disminuir el impacto negativo al Complejo; la migración de las especies vegetales, presión de los pobladores de las comunidades adyacentes a la unidad, el pequeño tamaño de la unidad, evitar el aislamiento de los ecosistemas, es imprescindible el establecimiento de una zona de amortiguamiento que permita la protección integral del Complejo.

Es prioritario que a la zona de amortiguamiento del Complejo Conchagua sea ampliamente discutido con los propietarios, que, en este caso, corresponden a las Cooperativas el Faro Yologual, Suravaya, San Francisco y propietarios privados tomando también la parte marítima. En la porción de Maquigue se considerará zona de amortiguamiento y una porción fundamental para la interconexión del sistema lagunar Los Negritos.

Tomando en cuenta que el Complejo Conchagua, está integrado por tres partes, es importante que la zona de amortiguamiento trate de unirlas beneficiando de esta forma la protección de los ecosistemas que en ellas se encuentran contribuyendo de esta forma a la conformación del corredor biológico local.

Deberá brindarse un conjunto de bienes y servicios ambientales a las comunidades y proporcionando los espacios de concertación social para promover la inversión en la conservació n y uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona. Esta zona tiene una extensión de 5,205 has.

#### a) Características Biofís icas

Esta zona incluye en la parte Norte Oeste con una plantación de pino y matorrales hasta bajar a la parte sur oeste de la unidad, en la parte este de la unidad se considerará la consecución del bosque marial que se encuentra fuera de la unidad hasta subir a la parte noroeste en la cima del cerro con una plantación sub perennifolia con una escasa alteración.

Estas tierras son de propiedad de tres cooperativas: en la parte Oeste se encuentra la cooperativa Surabaya, San Francisco, tierras privadas y en la parte este se encuentra la cooperativa faro Yologual.



En cuanto al uso de los suelos se puede observar cultivos estacionarios en la parte este y cultivo de café en la parte norte de la unidad. En la topografía de esta zona predomina el Cerro Conchagua.

### b) Características Sociales

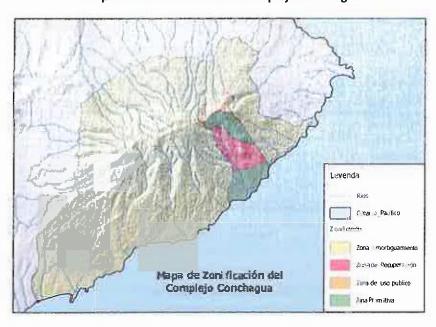
Existen 10 comunidades en esta zona con quien se trabaja actualmente, pero es necesario realizar censos poblacionales específicos para determinar el número de comunidades y población existente.

Cuadro IV-9. Presentación del Uso permitido, Oportunidades y Acciones de Manejo en la Zona de Amortiguamiento.

Uso permitido: Se permite el establecimiento de cultivos agrícolas y pastoreo de ganado, la cual deberá trabajarse con orientación a la conservación de los recursos y el componente de la diversificación.		
Actividades y ame nazas	Oportunidades	Acciones de Manejo
Sistemas productivos agrícolas compatibles con la conservación.	Existencia de cultivos perennes bien manejados	Establecimiento de fincas de café con tecnologías amigables al medio ambiente
El uso extractivo de los recursos de flora.	Uso de tierras con cultivos limpios en las cuales se pueden implementar técnicas conservacionistas	Establecimiento due sistre mas silvopastoriles, agroforestales y bosques energéticos
Cultivos limpios en suelos con pendientes elevadas	Uso de tierras con cultivos limpios en las cuales se pueden implementar técnicas conservacionistas	Obras de conservación de suelos.
Transferencia técnica para el manejo de cultivos rentables	Agricultores en la zona con sistemas productivos	Extensionismo a agricultores
Educación ambiental y concientización en las comunidades dentro de la zona de amortiguamiento	Involucramiento de comunidades y centros educativos	Elaboración de un plan de educación ambiental Jornadas de educación ambiental a comunidades y centros educativos
Conocimiento del estado actual de las comunidades socio económicamente.	Involucrar las comunidades en la sistematización de la organización local.	Elaborar una estrategia de sistematización y coordinación local de las organizaciones existentes.
Beneficios ambientales	Involucrar a las comunidades beneficiarias en el proceso del análisis de pago y reconocimiento por servicios ambientales prestados	Realizar un estudio sobre la valoración de los servicios ambientales.
Necesidades sociales de las comunidades de la zona de	Apoyo a la infraestructura básica comunitaria	Construcción de infraestructura básica

amortiguamiento		
Salubridad de las comunidades deZ.A	Pobladores con necesidades En el apoyo al saneamiento comunitario	Construcción de letrinas aboneras Capacitación y apoyo en el manejo de desecho sólidos Campañas de saneamiento ambiental
Indicadores	Estándares	Fuentes de Verificación
Fincas manejadas adecuadamente	3 Fincas	3 Cooperativas
Sistemas agroforestales	50 ha	Zona de amortiguamiento
Bosque energético	30 ha	Zona de amortiguamiento
Obras de conservación	300 metros. lineales / ha	Parcelas agrícolas Z. A
Agricultores asistidos	200 agricultores	Zo na de amortiguamiento
Plan de educación ambiental	1 plan	Centro educativo y comunidades de la Z.A.
Estudio socio económico	. 1estudio	Documento
Estudio de valoración de servicios ambientales	1 estudio	Documento
Comunidades beneficiarias	10 comunidades	Infraestructura establecida
Campañas de saneamiento	20 campañas	Comunidades ZA.

Mapa IV-1. Zonificación del Complejo Conchagua



#### V. PROGRAMAS DE MANEJO

A continuación, se plantean, con un enfoque prospectivo, las diferentes actividades de manejo a desarrollar en el ANP; dichas actividades están plasmadas en los programas y subprogramas, con la finalidad del cumplimiento estratégico de objetivos, zonificación y categoría de manejo.

El planteamiento de las actividades que comprenden los programas y sub programas de este plan de manejo se fundamentan además en la normativa legal existente, ya que esta interrelacionado congruentemente con la Ley de Medio Ambiente, Ley de Áreas Naturales Protegidas, Ley de Conservación y Vida Silvestre y la Estrategia de Biodiversidad, así como los tratados existentes y de aplicabilidad en El Salvador.

Asimismo, los aspectos que se describen a continuación se vinculan a las aspiraciones humanas del actual gobierno de El Salvador, encaminadas a mejorar las condiciones y calidad de vida de sus pobladores en una relación de respeto hacia los recursos naturales y el medio ambiente.

En total se proponen 4 Programas de manejo, con la siguiente planificación de acciones:

Cuadro V-1. Programas y Sub programas de Manejo

Programas	Subprogramas
Manejo de Biodiversidad	Manejo y conservación de los Recursos Naturales
	Investigación.
	Monitoreo y Cooperación
Uso Pú blico	Recreación y Turismo
	Educación e Interpretación Ambiental
	Relaciones Publicas y Extensión
Manejo y desarrollo de la zona de amortiguamiento	Desarrollo productivo sostenible con manejo de los recursos naturales
	Saneamiento ambiental
	Desarrollo de corredores biológicos
Operación	Protección
	Administración
	Mantenimiento

#### 5.1. Programa De Manejo De La Biodiversidad

#### Objetivo

Implementar acciones que apoyen los procesos de recuperación de los ecosistemas naturales del complejo; Integrando todos los sectores locales y regionales, comprometidos con los objetivos planteados para el establecimiento del Complejo Conchagua.



## 5.1.1. Subprograma de Manejo y Conservación de los Recursos *Objetivos*

Restaurar la flora y la fauna que ha sido dañada en el Complejo por la intervención del hombre y protección de los ecosistemas que se encuentran menos deteriorados.

Cuadro V-2. Actividades del Subprograma de Manejo y Conservación de los Recursos

Actividades	Objetivo	Descripción	Requerimiento
Reforestar con especies nativas las zonas degradas.	Lograr la restauración de la cobertura vegetal en 25 has que se encuentran degradas	Siembra de especies nativas, mantenimiento y cuido en 25 has.	Técnico forestal, Jornales Construcción de vivero Materiales y suministros
Establecer medidas de protección de las fuentes de agua, incluyendo obras de conservación de suelo y agua.	Proteger y conservar suelos y agua para evitar la erosión e incremento de la infiltración y la disponibilidad de agua en las fuentes de agua del complejo	Construir zanjas, cajas y pozos de infiltración, Barreras muertas, diques de palo pique, Gaviones, topes y desagües para disminuir la erosión por escorrentía.	Diseño de las obras y un estudio de sitio para el establecimiento de las obras. Gestión de fondos
Eliminar los cercos internos del complejo, que se han construidos para desarrollo y ganadería.	Eliminar obstáculos para la libre circulación de vida silvestre dentro del Complejo Conchagua	Se eliminarán los cercos internos construidos por personas que se dedican a la ganadería y pastan el ganado dentro del ANP.	Proceso de concientización en coordinación con la PNC, división de Medioambiente, alcaldía, gobernación.
Análisis de la parte marina para integrar la franja marina costera del Complejo Conchagua.	Identificar las condiciones en las que se encuentra la franja marina del Complejo para ser integrada dentro del monitoreo y seguimiento del ANP, tomando las acciones necesarias para su conservación.	Realizar visitas de reconocimiento al parte marino/costera del área y zona de amortiguamiento identificando áreas críticas y contar con información confiable para la integración de la parte marina al Complejo y su subsiguiente monitoreo.	Estudios e Investigaciones de biodiversidad realizadas en la zona de la franja marino costera.
Constitución del COAL para integrar el	Contar con un mecanismo de	Se organizarán talieres con actores claves locales	Consultor, Apoyo local

Actividades	Objetivo	Descripció n	Requerimiento
manejo del complejo en forma participativa.  Ampliación de muelle en el área costera para que puedan atracar lanchas.	participación local que garantice la conservación del complejo con apoyo legal sobre la misma.  Atracar lanchas en caso de desastres.  Acceso de turistas para que puedan apreciar los recursos marino costeros.	para informarles sobre los procesos de manejo para la conservación y orientar la integración en el COAL del Complejo Conchagua.  Construcción de infraestructura que permita el atraco de	Empresa constructora
Mejorar las prácticas agrícolas en la zona de amortiguamiento a partir del uso de fertilizantes y plaguicidas orgánicos.	Concientizar a la población sobre las buenas prácticas agrícolas a través de capacitaciones y tecnificación	Se contratan los servicios de un consultor para apoyar a los agricultores	Consultor Apoyo del MARN

## 5.1.2. Subprograma de Investigación *Objetivos*

Promover y fomentar el desarrollo de la investigación básica y aplicada del Complejo Conchagua, a fin de ir profundizando los conocimientos sobre los diferentes recursos naturales, culturales y aspectos socioeconómicos del mismo, lo cual facilitará su interpretación a partir de la información generada.

- Generar información en apoyo y desarrollo de otros programas y subprogramas.
- Normar y regular las actividades de investigación que se programen en el Complejo.

Cuadro V-3. Actividades del Subprograma de Investigación

Actividades	Objetivo	Descripción	Requerimientos
Elaborar el reglamento			Conformar equipos
de investigación del	documento normativo	conjunto de pautas del	de trabajo entre el
Complejo Conchagua.	que sirva como marco	orden ético,	personal del
	institucional, a partir	administrativo y	Complejo y
	del cual se desarrollará	técnico que oriente al	expertos del MARN
	el proceso de	grupo de	y universidades.
	investigació n.	investigadores en el	



Actividades	Objetivo	Descripción	Requerimientos
		desarrollo de sus actividades, basado en los lineamientos del MARN.	
Elaboración e implementación del Estudio sobre Pagos por Servicios Ambientales (disponibilidad de pago comunitario, valoración económica).	Desarrollar una estrategia para el cobro por los servicios prestados por los recursos naturales del Complejo Conchagua, para que exista una reinversión para la protección y restauración de los recursos naturales del Complejo.	Ambientales. Se realizará el estudio con la participación comunitaria para que este mismo proceso sirva como mecanismo de concientización al pago por los servicios ambientales.	Contratació n de servicios especializados
Estudio sobre avifauna y mastofauna, con énfasis en el Mono Araña para evaluar su existencia dentro del ANP y evaluar su repoblación, con muestreos estaciónales a diferentes pisos altitudinales.	Conocer especies indicadoras para desarrollar una estrategia que apoye con mayor solidez la preservación y conservación que se piensa implementar en el Complejo Conchagua.	Se realizará el estudio respaldado con los términos de referencia claros con identificación de índices que apoyen a la toma decisiones de manejo, Este estudio se realizará por medio de consultoría.	Contratación de servicios especializados
Elaborar un boletín informativo de los proyectos de investigació n prioritarios para el Complejo y ofertarlos a	Orientar las ideas de proyectos y desarrollo de un perfil básico. Difusión del boletín a universidades e instituciones nacionales y extranjeras.	Se realizarán jornadas de trabajo con especialistas invitados, para la discusión de propuestas elaboradas, para recibir observaciones y sugerencias del caso.	universidades nacionales e
Diseñar e Implementar el sistema de Monitoreo de Indicadores Biológicos del Complejo Conchagua.	Contar con una herramienta que permita brindar información de los impactos de las acciones de manejo a implementar con el	Se capacitará al personal del complejo con una metodología adecuada para implementarla, con apoyo técnico científico adecuado.	Metodología avalada por el MARN y personal adecuado. Capacitaciones periódicas



Actividades	Objetivo	Descripción	Requerimientos
	plan y a la vez apoye la planificación futura.		
Establecimiento de un centro de sistematización de investigaciones en el Complejo.	Construcción de una base de datos de investigaciones que contribuyan al mejoramiento del complejo, y un inventario de investigaciones necesarias.	Elaborar una ficha con la información existente y que deseamos tener, se sistematizará la información y elaborará un directorio para uso de investigadores.	Diseño de la ficha

## **5.1.3.** Subprograma de Monitoreo y Cooperación *Objetivos*

Registrar periódicamente los procesos naturales que ocurren a largo plazo y que permitirá que se tomen las decisiones más convenientes sobre los mismos.

Promover actividades tendientes a conseguir apoyo financiero y técnico de instituciones y organismos tanto nacionales como internacionales, de tal forma que se puedan ejecutar las investigaciones programadas, así como las acciones de monitoreo, que apoyen el manejo del Complejo.

Propiciar, identificar y/o efectivizar la recopilación y el intercambio de información técnica y científica.

Cuadro V-4. Actividades del Subprograma de Monitoreo y Cooperación

Actividades	Objetivo	Descripció n	Requerimiento
Iniciar actividades d	Obtener información	Registro de datos de las	3 Biólogo
monitoreo y registr	básica de meteorología,	estaciones más cercanas y	1 Forestal
de datos ge	geología, vulcanología,	registro de información	9 Guarda
ambientales	/ sismología, hidrología,	que se monitoreen de	recursos
biológicos	hidrogeología, para	especies representativa de	3 GPS,
	apoyo de actividades de	flora y fauna de forma	3 Cámaras semi
	investigación. Y	periódica,	profesionales,
	monitoreo de especies	1	8 cámaras
	representativa de flora y		tram pa,
	fauna,		3 computadoras,
Implementar u	Contar con un	Este monitoreo se realizará	Grupo facilitador
programa d	seguimiento y	de acuerdo a la	Talleres de
monitoreo d	retroalimentación de las	metodología seleccionada	monitoreo
efectividad del pla	acciones para la	la cual presenta los pasos a	95
de manejo en e	corrección y	llevar acabo, se realiza a	

Actividades	Objetivo	Descripció n	Requerimiento
Complejo.	reorientación del plan cuando sea necesario.	través de talleres con el grupo facilitador y los manejadores del Complejo de Conchagua.	
Promover la suscripción de convenios con universidades u otras organizaciones nacionales e internacionales que contribuyan al logro de los objetivos del Complejo.	Obtener apoyo financiero, técnico o de otro tipo para la ejecución de las actividades de investigación u otras que sean prioritarias para el Complejo.	Esta es una actividad abierta que permite al administrador del AP suscribir los convenios necesarios que apunten a conseguir los objetivos de la unidad de manejo. Se dará atención prioritaria a las universidades nacionales, a fin de que estudiantes egresados elaboren trabajos de investigación para obtener su grado y/o título académico.	Boletín informativo de investigaciones de interés para el Complejo Reglamento para ejecutar investigaciones en el Complejo Financiamiento

#### 5.2. Programa De Uso Pú blico

#### Objetivo

Utilizar el área natural protegida, como modelo de las relaciones entre el hombre y la naturaleza y brindar conocimiento sobre los beneficios que nos brindan derivados de la conservación de los recursos naturales.

## 5.2.1. Subprograma de Recreación y Turismo *Objetivo*

Ofrecer oportunidades de Recreación y turismo, compatible con la conservación del Complejo Conchagua.

Cuadro V-5. Actividades del Subprograma de Recreació n y Turismo

Actividades	Objetivo	Descripción	Requerimiento
Realizar un estudio sobre	Establecer la	Se elaborará el	Contar con el
la Capacidad de Carga	capacidad y tipo de	documento que oriente	personal idóneo
Turística (CCT) o el de	visitante dentro del	el uso público,	(Consultor) y
Límite de Cambios	Complejo Conchagua,	específicamente la	elaborar el



Actividades	Objetivo	Descripción	Requerimiento
Aceptable (LAC) y su	planificar el uso	visitación hacia el	documento.
evaluación periódica.	público como los	complejo y orientar las	
	servicios a ofrecer.	actividades de	
		ecoturismo en la zona.	
Formulación de un plan	Establecer una	Elaboración de	Contar con el
de desarrollo turístico	estrategia eficiente	documento que oriente	personal idóneo
para el área del Complejo.	para el desarrollo de	el turismo dentro y	(Consultor) y
	actividades turiísticas	fuera del Complejo.	elaborar el
	y servicios a ofrecer.	Reglamento para	documento.
		visitantes.	
Ejecución del plan de	Desarrollar	Desarrollar las acciones	Contar con Guías
desarrollo turi´stico	actividades turísticas	propuestas en el plan	ambientales
	a partir del	de desarrollo turístico.	Personal de
	documento que		servicio de
	orientara las acciones		mantenimiento y
	específicas de		limpieza
	turismo y que dé la		Seguridad
	pauta de las		Reglamento para
	estrategias a		visıtantes.
	impulsar.		
Organización de las	Consolidar la	Se contactará a los	Administrador y
comunidades y	viabilidad ecológica	colindantes para su	personal del ANP.
propietarios de terrenos	para realizar	concientización y firmas	Programa de
con potencial turístico de	convenios en las	de convenios que	concientización
la zona de	zonas adyacentes con	conlleven a la	Convenios con
amortiguamiento para	potencial de	integración de zonas	MITUR, PNC,
que proporcionen turismo	biodiversidad al ANP.	boscosas adyacentes al	Alcaldías, dueños
alternativo al Complejo.		ANP.	de áreas privadas

# 5.2.2. Subprograma de Educación e Interpretación Ambiental *Objetivo*

Promover y realizar eventos y acciones de educación ambiental para dar a conocer los recursos naturales que posee el Complejo, y las actividades de manejo que se desarrollan para su protección y recuperación.

Cuadro V-6. Actividades del Subprograma de Educació n e Interpretación Ambiental

Actividades	Objetivo	Descripció n	Requerimiento
		Se elaborará el plan de	
e interpretación	educación ambiental en las	acuerdo a las necesidades de	ambientales
ambiental	comunidades y en los	concientización de las	8 Guarda
	centros escolares de las	comunidades y adaptándolo	recursos
	comunidades cercanas al	a los programas de estudio	Material



Actividades	Objetivo	Descripción	Requerimiento
	Complejo Conchagua.	de las escuelas a atender.	didáctico
Elaborar un diagnóstico y plan Interpretación ambiental (PIA)	Obtener el plan PIA para fortalecer las necesidades de las comunidades, centros escolares y visitantes, sobre tema ambiental.	Se contratará personal adecuado para la elaboración de este plan, el cual recolectará la informació n de la població n que visitará el centro de interpretación ambiental,	4 Educadores ambientales 8 Guarda recursos
Implementar Plan de Interpretación Ambiental.	Capturar la atención de la audiencia mediante la presentación de información significativa y pertinente de los procesos de restauración y mediante representaciones dramáticas en objetos no humanos tales como un animal, roca, árbol, fuego, etc.	Las áreas naturales protegidas que conforman el Complejo Conchagua, presenta un ambiente típico para la realización de excursiones guiadas a estudiantes de instituciones locales que demandan de este servicio  Sedesarrollarán charlas de acontecimientos del lugar que tienen significado ambiental.	4 Educadores ambientales 8 Guarda recursos Material didáctico
Mejoramiento y restauración del Centro interpretativo,	Contar con centro de interpretación eficiente para la atención del visitante	Se contratará un consultor experto en diseño de espacios adecuado para la enseñanza ambiental con infraestructura ecológica y la construcción del mismo.	Consultor
Realizar un diagnóstico y un plan de desarrollo de la infraestructura necesaria del complejo Conchagua.	Realizar un diagnóstico para ser integrado en la toma de decisiones para el Manejo de las áreas naturales protegidas del Complejo Conchagua. Contar con la infraestructura adecuada para la atención de los visitantes.	Se realizarán trabajos de mejoramiento y desarrollo de infraestructura para que los visitantes se tomen conciencia acerca de la importancia de la conservación de Áreas Naturales y lleven una buena impresión del manejo del ANP, además de contar con las instalaciones necesarias que hagan grata su estadía.	Consultor

5.2.3. Subprograma de Relaciones Públicas y Extensión *Objetivos* 



- Difundir información básica sobre el Complejo, sus características, importancia, recursos y valores que encierra.
- Despertar el interés sobre la importancia que reviste la protección del Complejo.
- Fomentar la participación de la población, instituciones, autoridades locales y nacionales en el manejo del Complejo.
- Establecer líneas de comunicación e intercambio técnico y científico con instituciones nacionales e internacionales, relacionadas con la protección y manejo del Complejo.

Cuadro V-7. Actividades del Subprograma de Relaciones Públicas y Extensión

Actividades	Objetivo	Descripción	Requerimiento
Visitar a los	Alcanzar los	Se invitará en forma periódica	Personal:
diferentes	objetivos	a las autoridades locales,	Administrador del
instituciones	propuestos,	nacionales, representantes de	Complejo
públicas y privadas,	mediante el apoyo	la empresa privada y de la	Colaboración de
en apoyo a la gestión	público y privado	prensa; que influyan en la	los medios de
del Complejo.	para el desarrollo	opinión pública,	comunicación
	en forma armónica	proporcionándoles la	Colaboració n de
	de las actividades	orientación adecuada para	personas e
	programadas.	obtener su colaboración y	instituciones
		apoyo en la aplicación exitosa	privadas
		del plan de manejo.	
Divulgar a través de	Dar a conocer a	Informar a la opinión puíblica	Colaboración de
los medios de	través de la prensa	de la región de influencia y a	emisoras locales y
comunicación la	hablada y escrita la	nivel nacional sobre la	regionales y la
importancia y	importancia y	importancia que tiene el	televisión
actividades que se	actividades que se	Complejo, para el desarrollo de	Coordinación con
realizan en el	realizan en el	la región.	las direcciones de
Complejo.	Complejo.		educación local
			para la
			preparación de los
71			temas afines.
		Facility (SE)	Creación de spot
			para los medios de
			comunicación
	i		Participar de las
			redes sociales
Gestión	Desarrollar una	Se realizarán reuniones	Coordinación con
interinstitucional	estrategia para	interinstitucionales para la	ISTA, MARN,
para la reubicación	lograr la	coordinación y consensuar las	alcaldías,
de 9 familias que	reubicación de 9	diferentes posibilidades de	gobernación, PNC,
habitan dentro del	familias de la	reubicación de las 6 familias.	Fiscalía.
Complejo.	comunidad el		
	Marillal a un lugar		0.00
	con los servicios		
	básicos.		

# 5.3. Programa De Manejo Y Desarrollo De La Zona De Amortiguamiento

#### Objetivo

Ofrecer oportunidades para la educación, extensión ambiental y acciones de auto sostenibilidad comunitaria y saneamiento ambiental en las comunidades adyacentes al ANP.

## 5.3.1. Subprograma de desarrollo productivo sostenible con manejo de los recursos naturales

#### Objetivo

Impulsar actividades que tiendan a mejorar el uso de los suelos dedicados a la agricultura y de aquellos que presentan alto riesgo de erosión; promover la agricultura orgánica y la conservación de suelos, forestería, agroforesteria, actividades no prediales (turismo, artesanías, textiles, etc.), en las comunidades asentadas en la zona de amortiguamiento y el corredor biológico propuesto.

Cuadro V-8. Actividades del Subprograma de desarrollo productivo sostenible con manejo de los recursos naturales

Actividades	Objetivo	Descripció n	Requerimiento
Crear una finca	Fortalecer las	Se formula un diagnostico	Consultor
demostrativa de	actividades agrícolas	s <b>oc</b> io productivo	especializado
buenas prácticas en	que favorezcan la	obteniéndose datos que	en el tema.
500 Manzanas de	viabilidad ecológica	permitan la formulación de	ľ
cafetales en forma	del complejo y el	propuestas para proyectos y	ķ.
orgánica y	establecimiento de	generar alianzas estratégicas	
diversificada.	corredores.	con programas y proyectos	
		locales de desarrollo socio	
		productivo; con apoyo	
		interinstitucional.	V-1000
Apoyar el	Apoyar las actividades	Se buscará apoyo para	Consultor
establecimiento de	agrícolas amigables	desarrollar las acciones	especializado
módulo de	con el medio	planteadas con la	en el tema.
desmusigilinadora y	ambiente en la Z.A.	elaboración de proyectos y	
secado de café y una		su ejecución conjunta con	
planta de		instituciones ONG's locales.	
procesamiento de		A la vez que se coordinara	
frutales y miel de		con algunos productores de	
abeja.		café, frutales y de miel de	
		abeja de la zona para que	
		utilicen prácticas amigables	
		con el medio ambiente.	

Actividades	Objetivo	Descripción	Requerimiento
Diseño, elaboración y gestión participativa de proyectos planteados con sus respectivos Estudios de factibilidad económica, que apoyen el desarrollo de		Se contratará personal adecuado para el desarrollo de las acciones en forma conjunta de las instituciones involucradas; realización de talleres.	Personal del ANP y de Instituciones involucradas
las familias de la Z.A.  Capacitar en la administración del negocio o empresa de ecoturismo en la Z.A.	Formar un grupo de personas con la capacidad de aprovechar los recursos naturales para el bienestar de la Comunidad de una forma sostenible.	Se concientizará a las Comunidades que se encuentran en la Z.A. para que utilicen los Recursos Naturales con los que cuentan para mejorar su calidad de vida a la vez que se encarguen de proteger los recursos de la Zona de Amortiguamiento mediante la implementación de negocios o empresas de	Administrador del Complejo Educador ambiental Manuales y lineamientos
Diseñar y ejecutar un programa de producción y a <b>prov</b> isionamiento de agua.	Contar con agua para consumo humano y demás actividades para el funcionamiento del Complejo.	ecoturismo.  Se harán las obras necesarias para la extracción o aprovisionamiento de agua para la atención de visitantes y manejo del complejo, lo cual requerirá de los estudios respectivos.	Ingeniero civil Administrador del Complejo Diseños y propuestas para la obtención de agua.
Establecimiento de sistema de riego por goteo, Implementación de 4 unidades productivas.	Capacitar a 200 Agricultores para el desarrollo de los componentes del proyecto e implementar las cuatro unidades pilotos en asociación productiva.	Esta actividad se desarrollará con la implementación de proyectos específicos, con el personal técnico adecuado para el desarrollo de las unidades pilotos; estos procesos se acompañarán de Capacitación y asistencia técnica, coordinación con otras instituciones para el desarrollo productivo sostenible, Intercambios de experiencias y sistematización de experiencias.	1 Ingeniero Agrónomo 1 Técnico Agropecuario Agricultores Materiales e Insumos Sistemas de riego Semillas e insumos para parcelas
Capacitar en técnicas de conservación de	Capacitar a a agricultor@s de 10	Se realizarán capacitación, con participación de las	1 Ingeniero Agrónomo (jefe



Actividades	Objetivo	Descripción	Requerimiento
Suelo y Agua.	comunidades en técnicas de Conservación de suelo y el establecimiento de obras de conservación en la zona de amortiguamiento del área.	comu nidades de la Z.A.	de programa)  1 Técnico Agropecuario Contenido Temático
Construcción de obras de conservación de suelo y agua en terrenos agrícolas.	Disminuir la destrucción progresiva de las tierras agrícolas en la región de influencia del Área Protegida y ayudar a la infiltración y disponibilidad de agua para la agricultura.	Después de las capacitaciones desarrolladas en cuanto a conservación de suelos se desarrollará la construcció n de las obras de conservación priorizando las áreas críticas.	Personal: 1 Jefe del Programa 1 Técnico Agrícola Herramientas:

## 5.3.2. Subprograma de Saneamiento Ambiental *Objetivo*

Lograr un manejo eficiente de los desechos sólidos, tratamiento de las aguas residuales domésticas, y calidad del aire en el área de influencia del Complejo Conchagua.

Cuadro V-9. Actividades del Subprograma de Saneamiento Ambiental

Actividades	Objetivo	Descripción	Requerimiento
Construcción,	Manejo de excretas en	Se desarrollará un	1 Jefe del
Educación y	100% de familias en las	proyecto de letrinización	Programa e
Monitoreo en manejo	comunidades de Z.A.	con los componentes de	instituciones
de letrinas aboneras.		diagnóstico, construcción	interesadas en
		capacitación y monitoreo	desarrollar
		al menos por dos años	acciones de este
		para lograr el adecuado	tipo.
		manejo y medición de	Promotor de
	-2014	impactos del proyecto.	salud
Construcción de	Manejo de aguas	Se realizará un proyecto	1 Jefe del
sistemas de	servidas en 100% de las	para establecer los	Programa
tratamiento de aguas	familias de la Z.A.	sistemas de tratamiento	Técnicos
grises. STAG		de aguas grises en las 10	ambientales
0		comunidades de la zona	Materiales
		de amortiguamiento.	



Actividades	Objetivo	Descripción	Requerimiento
Compostaje y			1 Jefe del
campañas de limpieza	de basura generada en		Programa
en 10 comunidades	las comunidades de la	·	1 Técnico
de la Zona de	Z.A.	proyecto de Compostaje y	Ambiental
Amortiguamiento.		campañas de limpieza.	
Formar una	Manejo de los desechos		1 Jefe del
microempresa de	sólidos reciclables		Programa
reciclaje de la basura,	producidos por las	una micro empresa para	1 Técnico
Programa de	familias de la Z.A. y por	la recolección de	Ambiental
sensibilización y	los visitantes.	materiales reciclables y	Herramientas:
educación de hábitos		comercializables en la	l ic, , utilicitus.
higiénicos v		zona de amortiguamiento.	
saneamiento		agna de amortigaamiento.	
ambiental.			
Monitoreo y	Apoyar a mejorar las	Se establecerá un	1 Jefe del
descontaminación de	condiciones de	programa de análisis físico	Programa
agua de consumo	saneamiento familiar a	Químico y bacteriológico,	1 Promotor de
humano en 10	través del monitoreo v	Monitoreo de caudales	salud
comunidades en la	descontaminación de	(aforos), se implantará un	30100
zona de	agua de consumo	plan piloto de	
Amortiguamiento.	humano en la Zona de	introducción de filtros de	
	Amortiguamiento.	agua; Campaña educativa	
		sobre manejo y	
1		manipulación de agua	
		para el consumo humano	
Construcción de	Disminuir la	Se establecerá un	1 Jefe del
cocinas mejoradas.	contaminación	diagnóstico y de acuerdo	Programa
	ambiental por emisiones	a esta información se	1 Promotor de
	de gases y disminuir el	priorizarán las	salud
	uso de leña como	comunidades con mayor	Juliu
	combustible mediante el	aceptació n y necesidad de	
1	establecimiento de	las cocinas, a estas	
	Cocinas Mejoradas en	familias se les capacitara	1
	un 50% de la población	en la construcción y	
	de la Zona de	manejo, con su respectivo	
	Amortiguamiento.	monitoreo y seguimiento	1
	Ŭ	durante un año.	
Realización de 3	Disminuir la	Se realizarán dos jornadas	1 Jefe del
jornadas en 10	contaminación y el	por año con apoyo del	Programa
comunidades de	riesgo de contraer	Ministerio de Salud	1 Promotor de
	enfermedades por	Pú blica y Asistencia Social	salud
, ,	vectores en un 50% de la	y/o Instituciones	
	población de la Zona de	involucradas en el	
	Amortiguamiento.	saneamiento ambiental	
	J	de la Zona de	
		uc	



Actividades	Objetivo	Descripción	Requerimiento
		Amortiguamiento.	

## 5.3.3. Subprograma de desarrollo de corredores biológicos (CB) *Objetivo*:

Mejorar la interconexión de las áreas protegidas del corredor Golfo de Fonseca con cobertura vegetal.

Cuadro V-10. Actividades del Subprograma de desarrollo de corredores biológicos (CB)

Actividades	Objetivo	Descripción	Requerimiento
Capacitar y	Contribuir al	Se realizarán reuniones de	1 Jefe del Programa
concientizar a	establecimiento de	coordinación y	1 Promotor
propietarios de	interconexiones para el	concientización con	Ambiental
tierras donde se	Corredor Biológico local.	propietarios de tierras	
ubica el CB para		adyacentes al Complejo,	
promover la		para establecer	<b>b</b>
conexión y		mecanismos y acuerdos	
conectividad de los		para la gestión ambiental	
corredores		en sus propiedades, que	
biológicos.		apoyen la conservación	
Ü		natural de los bosques	
		existentes.	
ldentificación de	Contribuir a mejorar la	Se realizará un diagnóstico	1 Jefe del Programa
áreas a reforestar	cobertura vegetal para	y se establecerá un	1 Promotor
e Implementar la	las interconexiones en el	proyecto de reforestación	Ambiental
reforestación con	Corredor Biológico local.	con énfasis en el	
especies nativas		establecimiento de	
		especies nativas.	
Apoyar la	Contribuir a la	Se realizará una	1 Jefe del Programa
elaboración del	planificación regional de	planificación que ordene el	1 Consultor
plan de manejo del	los recursos naturales	manejo de los recursos	
Corredor Biológico	con un enfoque	naturales del Área de	
Golfo de Fonseca.	sostenible y de esta	Conservación del golfo de	
	man <b>er</b> a establecer	Fon <b>sec</b> a.	
	ordenadamente las		
	interconexiones para el		
	Corredor Biológico local.		
Establecer un	Establecer un	Se realizará un diagnóstico	1 Jefe del Programa
programa de	mecanismo que asegure	y se establecerá un	1 Promotor
adquisición de	que el uso actual de	proyecto de adquisición de	Ambiental
tierras para la	suelo, para que no	tierras en zonas críticas o	
disminución del	cambie la cobertura en	de vulnerabilidad social, y	
riesgo y la	existente en zona <b>s</b> de	ambiental.	
conservación con	amortiguamiento.		

Actividades	Objetivo	Descripción	Requerimiento
apropiación local.			2200
Revisar la existencia o promulgación de ordenanzas municipales tendientes a contribuir con la cobertura vegetal y otros recursos naturales.	Apoyar el manejo adecuado de los recursos naturales de la Zona de Amortiguamiento	Se realizará un diagnóstico, se apoyará a las alcaldías en la divulgación y elaboración de ordenanzas municipales	1 Jefe del Programa 1 Promotor Ambiental
Realizar un foro consultivo regional para el diseño de la estrategia de conservación regional.	Hacer participativo el proceso de conservación y manejo de los recursos naturales con el fin de apropiación y apoyo en la ejecución de acciones planteadas.	Se buscará apoyo interinstitucional local, regional y nacional; para establecer un foro que impacte en las instituciones rectoras y los donantes para integrarse al esfuerzo del manejo de los recursos del Golfo de Fonseca de manera sostenible.	1 Jefe del Programa ONG Locales e Instituciones Gubernamentales.

#### 5.4. Programa De Operación

#### Objetivo

Ejecutar en forma eficiente todas las actividades programadas en el presente Plan de Manejo.

Desarrollar a través de la protección, control y capacitación, el manejo de los recursos naturales del Complejo.

## 5.4.1. Subprograma de Protección *Objetivos*

Protección de los recursos naturales y cada uno de los valores que contiene el Complejo.

#### Cuadro V-11. Actividades del Subprograma de Protección

Actividades		Objetivo			Descripción		Contract to	Requerimien	to
Fortalecimiento	del	Contar	con	recursos	Gestionar	los	recursos	Contratar	al
Sistema	de	humanos	ca	pacitados	económicos		necesarios	personal,	



Actividades	Objetivo	Descripción	Requerimiento
Vigilancia con 14 guarda recursos	para la protección de los recursos naturales del área y acciones de apoyo en programas de difusión sobre el Complejo y sus valores en las zonas aledañas al área.	para el mantenimiento de 14 guarda recursos y su equipamiento, así como los fondos necesarios para la capacitación y entrenamiento de los mismos. Ejecució n del plan de vigilancia que permita desarrollar jornadas de patrullajes y la atención de vigilantes. La distribución será de la siguiente forma: Maquigue 4 guarda recursos Faro-Suravayaabajo 4 guarda recursos Faro-Suravaya arriba 6 guarda recursos	especialmente de la zona. Adiestramiento Apoyo técnico del MARN y de la P.N.C, división de Medioambiente.
Construcción de centros de operación y vigilancia	Obtener lugares adecuados para la vigilancia de las áreas naturales protegidas del complejo	Construcción del centro de operación y vigilancia de sector Maquigue 3; y el sector del área Faro-Suravayaabajo (zona marino-costero)	Diseños y contratación de empresa constructora
Planificación y coordinación con la P.N.C, división medio ambiente.	Patrullaje con personal de la PNC para la protección de los recursos naturales del área y acciones de apoyo en programas de difusión sobre el Complejo	Patrullajes mensuales con la PNC para la vigitancia del Complejo y otras de carácter relativo al manejo, se buscará la coordinación con la PNC, división de medio ambiente, para apoyar a los Guarda recursos.	Solicitud a la P.N.C. división medio ambiente Vehículo para el traslado de la P.N.C. división medio ambiente
Programa de divulgación sobre información de la ley de medio ambiente, de Áreas Natura les Protegidas y del Sistema Nacional de ANP.	Dar a conocer la legislación en materia de Medio Ambiente existente en nuestro país. Crear un pensamiento crítico y una conciencia en la protección de los Recursos Naturales	Se realizarán charlas con enfoque de género para dar a conocer las leyes y reglamentos de medio ambiente en los que se ampara nuestro país.	Educador ambiental Personal del ANP Material didáctico
Conformación y	Contar con la capacidad para combatir incendios	Se crearán comités para la prevención de incendios en	Educador Ambiental
equipamiento de	para combatil incendios	prevención de incendios en	Ambientai 49

Actividades	Objetivo	Descripción	Requerimiento
un comité ínter comunal contra incendios.	forestales en el Complejo y la Zona de Amortiguamiento.	las Comunidades del Complejo y se les dotara de los instrumentos necesarios para evitar su propagación y para notificar a las autoridades competentes. Estos Comités estarán comunicados entre sí y serán constantemente capacitados.	Cuerpos de socorro Papelería Material y equipo: equipo de comunicación.
Construcción de 10,000 metros lineales de brechado corta fuego.	Reducir el riesgo de incendios en las zonas primitivas del área	Remover material vegetal hasta llegar al suelo mineral dentro de una zona arbolada, a fin de que un incendio forestal sea eliminado al no tener material combustible para expandirse.	3 caporales 15 jornales Herramientas

## 5.4.2. Subprograma de Administración *Objetivos*

Hacer cumplir las funciones técnico administrativas de las instituciones responsables involucradas en el manejo del AP.

- Coordinar la ejecución y administración de los diferentes programas y subprogramas del Plan de Manejo
- Programar y coordinar el apoyo de las agencias pu'blicas y privadas, nacionales e internacionales para el financiamiento y desarrollo del AP.
- Contratar el personal necesario para la ejecución de los programas y subprogramas del presente Plan de Manejo.
- Constituir un sistema eficaz para la administración del AP.

Cuadro V-12. Actividades del Subprograma de Administración

Acti vidades	1.1	Objetivo	Descripción	Requerimiento
Supervisión evaluación personal	y del	Lograr una ordenada y permanente supervisión de los trabajadores del AP.	Evaluar anualmente el trabajo de los empleados del AP.	Elaborar normas de evaluación
Adquisición materiales, suminis	de stros	Apoyar el trabajo del personal del AP	Efectuar compra de materiales, suministros	Solicitar cotizaciones



Actividades	Objetivo	Descripción	Requerimiento
yequipo.		y equipo conforme a las necesidades del Plan de Manejo, según sea requerido.	Realizar un análisis técnico administrativo de las mismas.
Formulación de un plan financiero para el Complejo Conchagua.	Contar con una planificación de los recursos financieros que apoye el proceso de gestión del complejo y los procesos administrativos del mismo.	Con apoyo técnico en el ramo se realizará la planificación participativa financiera	Consultor
Contratar el personal necesario para la ejecució n eficiente de los programas	Obtener el personal necesario para la ejecución eficiente de los programas de forma operativa y administrativa de las áreas naturales protegidas del complejo Conchagua	Contratación de personal:  1 Administrador del Complejo 3 Biólogos 2 Forestales 3 Educadores Ambientales 2 Colectores 14 Guarda recursos 2 Equipos de seguridad 2 personal de limpieza 2 personal de mantenimiento	Contratación de plazas Destinación de fondos para la operación del complejo
Mejoramiento de las condiciones de movilidad del personal para la adecuada vigilancia de las áreas naturales protegidas del complejo Conchagua	Adquisición de transporte para la movilidad entre las áreas naturales protegidas del complejo, para la vigilancia y operación de los programas.	Asignación de un vehículo 4x4 doble tracción, 4 motos para terrenos rústicos, 2 cuadri-moto para la zona costera y una lancha para la zona marina.	Adquisición de vehículos y asignación al área

# 5.4.3. Subprograma de Mantenimiento *Objetivo*

Mantenimiento de las construcciones e infraestructura necesarias para la operación adecuada de las actividades de conservación, investigación y manejo.

Mantenimiento periódico y adecuado de todas las pertenencias del AP.



Cuadro V-13. Actividades del Subprograma de Mantenimiento

Actividades	Objetivo	Descripción	Requerimiento
Mantenimiento y mejoras de rótulos y senderos del Complejo Conchagua.	Mantener en buenas condiciones la caseta de control, los puestos de vigilancia y rotulo introductorio.	Se pintará y dará mantenimiento preventivo en las paredes después de las lluvias, cada año. Se realizara n inspecciones y mantenimiento regular de todas las instalaciones.	Los material, equipo y personal del mantenimiento
Mantenimiento de Equipo	Aumentar la vida útil del equipo de oficina, de campo, de transporte, entre otros, que permita un buen servicio para el normal cumplimiento de las actividades programadas.	Se buscará apoyo especializado para el mantenimiento de equipo con su respectivo programa de cada equipo elaborado por cada responsable del mismo, este constará bá sicamente de un sistema de revisión y mantenimiento regular, según cada tipo de equipo.	Disponibilidad de fondos para la obtención de los materiales necesarios.
Mejoras y mantenimiento de infraestructura del Área Protegida.	Mejorar las condiciones para la estadía de los guarda recursos que pernoctan dentro del Área Protegida.	Se mejorarán los servicios de la caseta de control, con la instalación de energía eléctrica y agua potable.	Mano de obra especializada Materiales y suminis <b>tro</b> s
Mantenimiento de torres, miradores, cisterna, zonas de acampar, muelle etc.	Contar con la infraestructura en buen estado para el adecuado funcionamiento del Complejo.	Con el fin de tener un Manejo adecuado del Complejo, para su monitoreo y vigilancia, así como para la atención de los visitantes, se realizarán controles rutinarios de la infraestructura para darle el mantenimiento respectivo.	Técnico Guarda recursos Administrador del Complejo



# VI. CRONOGRAMA Y PRESUPUESTO

procesos de gestión de recursos. Estos recursos podrán provenir de fondos GOES, Cooperación Internacional, Inversión Municipal, Empresa Nota: los montos para el desarrollo de las actividades que se exponen en adelante son indicativos, es decir servirán para iniciar o continuar Privada, Compensación Ambiental y otros.

Cuadro VI-1. Cronograma y Presupuesto de los programas y subprogramas de manejo

								Años	s							- 9	
CODIGO	ACTIVIDADES	2016		2017	_		2018	8		7	2019	18		2020			COSTO
		1 2 3	4	1 2	2 3	4	H	7	3	4	7	m	4	1 2	c	4	
	PROGRAMA DE MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD.			-	_							$\vdash$	$\vdash$	-			
1.1	Subprograma de manejo y conservación de los recursos.			-					+	-		$^{\dagger}$	+	+	1		
1.1.1	Reforestar con especies nativas las zonas degradas.			×	×	×	×	×	÷	×	×	$^{\dagger}$	+	+	$\perp$		30,000
1.1.2	Establecer medidas de protección de las fuentes de agua, incluyendo obras de conservación de suelo y agua.			_	×	×	×	×	-	-			-	-			80,000
1.1.3	Eliminar los cercos internos del complejo, que se han construidos para desarrollo y ganadería.						×	×	×	×			<del>                                     </del>	-			5,000
1.1.4	Análisis de la parte marina para integrar la franja marina costera del Complejo Conchagua.			×	×	×			-	-			$\vdash$	⊢			15,000
1,1.5	Constitución del COAL para integrar el manejo del complejo en forma participativa.			×	×	×			$\vdash$	-			<del>                                     </del>	$\vdash$	_		10,000
1.1.6	Ampliación de muelle en el área costera para que puedan atracar lanchas.			×	×	×			-	-		$\vdash$		$\vdash$			25,000
1.1.7	Mejorar las prácticas agrícolas en la zona de amortiguamiento a partir del uso de fertilizantes y plaguicidas orgánicos.  Subtotal								$\vdash$	$\vdash$				$\vdash$			10,000
1.2	Subprograma de Investigación.			+	4				+	+		T	+	+	1	1	
1.2.1	Elaborar el reglamento de investigación del Complejo Conchagua.	×	×	×	112				$\vdash$	-			-	$\vdash$			5,000
1.2.2	Elaboración e implementación del Estudio sobre Pagos por Servicios			×	×	×			$\vdash$			$\vdash$	$\vdash$	H			10,000







CODIGO									200										
	ACTIVIDADES	2016		7	2017		-	2018	∞	11	2	2019		-	2020	0		T	COSTO
-		1 2	4	=	N	m	च	pel	N	4	H	7	m	4	ŧН	7	m	4	
	con sus respectivos Estudios de factibilidad económica, que apoyen el desarrollo de las familias de la Z.A.																-	-	
3.1.4	Capacitar en la administración del negocio o empresa de ecoturismo en la Z.A.		×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	8,000
3.1.5	Diseñar y ejecutar un programa de producción y aprovisionamiento		×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	25,000
	50 de 50	_		_						-	_				-	_	_	-	
3.1.6	Establecimiento de sistema de riego por goteo, Implementación de 4 unidades productivas.		×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	35,000
3.1.7	Capacitar en técnicas de conservación de Suelo y Agua.		×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	10,000
3,1.8	Construcción de obras de conservación de suelo y agua en terrenos agrícolas.			×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	45,000
	Subtotal		-						$\vdash$	$\vdash$					-		╁	-	206,000
3.2	Subprograma de Saneamiento Ambiental	_		-	_					-	H				1	+	+	$\vdash$	
3.2,1	Construcción, Educación y Monitoreo en manejo de letrinas aboneras.			×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	15,000
3.2.2	Construcción de sistemas de tratamiento de aguas grises. STAG		-		×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	15,000
3.2.3	Compostaje y campañas de limpleza en 10 comunidades de la Zona de Amortiguamiento.		-		×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	30,000
3.2.4	Formar una microempresa de reciclaje de la basura, Programa de sensibilización y educación de hábitos higiénicos y saneamiento ambiental.	100	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	10,000
3.2.5	Monitoreo y descontaminación de agua de consumo humano en 10 comunidades en la zona de Amortiguamiento.		×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	25,000
3.2.6	Construcción de cocinas mejoradas.			×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	-	15,000
3.2.7	Realización de 3 iornadas en 10 comunidades de fumigación $\gamma$ abatización.			×	×	×		×	×	×	×	×	×					-	6,000
	Subtotal				-			$\vdash$	-	$\vdash$	_				$\vdash$	$\vdash$	-	$\vdash$	116,000
3.3	Subprograma de desarrollo de corredores biológicos.								$\vdash$	-	-					$\vdash$	$\vdash$	$\vdash$	
3,3,1	Capacitar y conclentizar a propietarlos de tierras donde se ubica el		×	×	×	×	×	×	×	×									10,000





									A	Años	50		. 1								
CODIGO	ACTIVIDADES	2016	G		2(	2017			2/18	∞	3	***	2019	6	170	2	2020			соѕто	
		1	2 3	4	1	D\$	m	4	1 2		m	4	1 2 3	E	3 4		1 2	3	4		
4.2.3	Formulación de un plan financiero para el Complejo Conchagua.		×	×	×	×				-		-	_	_		_				6,000	
4.2.4	Contratar el personal necesario para la ejecución eficiente de los programas		×	×	×	×					-		_		_		-			200,000	
4.2.5	Mejoramiento de las condiciones de movilidad del personal para la adecuada vigilancia de las áreas naturales protegidas del complejo Conchagua						-/				_			_						100,000	
	Subtotal					1							-	-	-	-	_			648,000	
4,3	Subprograma de Mantenimiento.		-							-	$\vdash$	$\vdash$	-	-	-	-	-	_	<u>_</u>		
4.3.1	Mantenimiento y mejoras de rotulación y senderos del Complejo Conchagua.	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	25,000	
4.3.2	Mantenimiento de Equipo	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	30,000	
4.3.3	Mejoras y mantenimiento de infraestructura del Área Protegida.	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	45,000	
4.3.4	Mantenimiento de torres, miradores, cisterna, zonas de acampar, muelle etc.	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	×	200,000	
	Subtotal		Н	-										-	-	Н	-			300,000	



## 6.1. Resumen de Inversiones

PROGRAMAS SUBPROGRAMAS	COSTOS	Subtotal
PROGRAMA DE MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD		247,000
Subprograma de Manejo de los Recursos	175,000	
Subprograma de Investigación	50,000	
Subprograma de Monitoreo y Cooperación	22,000	
PROGRAMA DE USO PÚBLICO		138,000
Subprograma de Recreación y Turismo	33,000	
Subprograma de Educación e Interpretación Ambiental	70,000	
Subprograma de Relaciones Públicas y Extensión	35,000	1
PROGRAMA DE MANEJO Y DESARROLLO DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO		451,000
Subprograma de desarrollo productivo sostenible con manejo de los recursos naturales	206,000	
Subprograma de Saneamiento Ambiental	116,000	
Subprograma de desarrollo de corredores biológicos	129,000	
PROGRAMA DE OPERACIÓN		1,378,000
Subprograma de Protección	430,000	
Subprograma de Administración	648,000	
Subprograma de Mantenimiento	300,000	
Total		2,214,000

#### VII. BIBLIOGRAFÍA

- CUCHILLA, V. & V. RAMÍREZ. 2005. Estudio de Biodiversidad Complejo Conchagua", El Salvador.
- KOMAR, Oy J. P. DOMÍNGUEZ. 2002. Lista de Aves de El Salvador. Fundación Ecológica de El Salvador salva NATURA. San salvador. 76 pp.
- MINISTERIO DEL AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, (MARN), 2004. Listado Oficial de Especies de Vida Silvestre, Amenazada o En Peligro de Extinción, Diario Oficial Tomo 363, 27 pp.
- Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales: Decreto Legislativo No. 233 en: Ley del Medio Ambiente. Diario Oficial República de El Salvador, América Central, Numero 79, 4 de mayo de 1998
- Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales: Decreto Legislativo No. 579, Ley de Áreas Naturales Protegidas Diario Oficial Repu'blica de El Salvador, América Central, 15 de febrero de 2005
- CODECA. 2001. Plan de manejo del Área natural protegida complejo Conchagua. 103 pp.
- Espinal, M. R. 2001. Evaluación Ecológica Rápida, Área Natural Protegida Complejo Conchagua, Con financiamiento de PROARCAS.
- Herrera N. 2001. Proyecto Consolidación del corredor biológico del Golfo de Fonseca, El Salvador. PROARCA/ COSTAS, 181 PP.
- Holdrige, L.R. 1979. Ecología basada en zonas de vida, Edit. IICA, San José, Costa Rica. 216 pp.
- López Zepeda E. 1995. Plan de manejo de la reserva natural estricta de Conchagua, Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Caminos, Programa de caminos rurales, 76
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador. 2000. Sistema de Información Ambiental: Medio Ambiente 2000. Información digitalizada. Vol. 2.
- CODECA, 2000, Levantamiento del Área Natural Protegida Complejo Conchagua.
- CHICAS N. Estudio Hidrológico del Complejo Conchagua (Borrador)
- López Y. 2006, Levantamiento de Línea Base de las comunidades de la zona sur del Volcán Conchagua (Borrador)
- Instituto Geográfico Nacional "Ingeniero Pablo Arnoldo Guzmán": Cuadrante Conchagua, en:
  Hoja 2655 IV y Río Jiboa, Hoja 2356 II, Escala 1: 50,000. Ministerio de Obras Públicas,
  El
  Salvador, septiembre de 1985. Tercera Edición.
- La variación con el total de la superficie del corredor (56,802.25 ha) se debe a diferencias en la escala del mapa original.
- Fuente: OEA, 1977, zonificación agrícola fase II
- "Fonseca, Golfo de", Enciclopedia Microsoft® Encarta® 99. © 1993-1998 Microsoft Corporation.
   Reservados todos los derechos.
- "Meanguera", Enciclopedia Microsoft® Encarta® 99. © 1993-1998 Microsoft Corporation.
   Reservados todos los derechos.



#### VIII. ANEXOS

### Región de Influencia del ANP Complejo Conchagua

